

HISTORIA PROFÉTICA DEL PAPADO ROMANO

Desde Constantino hasta Carlomagno

Dr. Alberto R. Treiyer

Mayo 2013

En este estudio nos basaremos en gran medida, desde una perspectiva crítica, en la tesis doctoral de Jean Carlos Zukowski, *El Papel y la Posición de la Iglesia Católica en la Relación Iglesia-Estado en el Imperio Romano Desde el Año 306 al Año 814*, que defendió en la Universidad de Andrews en Julio de 2009. Jean Carlos es un pastor brasileño que actualmente enseña teología eclesiástica en el Centro Universitario Adventista de San Pablo. Su tesis doctoral versa sobre un tema relevante desde la perspectiva de la historia eclesiástica y de la profecía bíblica. Tiene que ver con el papel y la posición de la Iglesia Católica en la relación Iglesia-Estado durante el imperio romano, desde la época de Constantino en el S. IV hasta el Imperio Sacro Romano fundado por Carlomagno en el S. VIII. En especial, se estudian los reinos de Constantino, Clodoveo, Justiniano y Carlomagno.

La tesis merece un reconocimiento especial por la metodología empleada, el esfuerzo imponente revelado en la investigación histórica y en la síntesis de las conclusiones pertinentes. El profesor guía fue el Dr. Gerard Damsteegt, quien enseña en el departamento de Historia Eclesiástica de la universidad mencionada. Aunque el objetivo de la tesis es histórico y no menciona la profecía apocalíptica que enmarca el período de supremacía papal, el trasfondo de esa profecía resalta en el valor que atribuye a los años 508 y 538 como marcando dos hitos significativos en el levantamiento político del papado y en sus relaciones futuras con los gobiernos europeos.

El avance en la comprensión histórica de las fechas proféticas de Dan 7:25; 12:7-9,12, y de Apoc 11:2-3; 12:6,14 y 13:5, ha sido gradual en la Iglesia Adventista. Esa comprensión es un legado que recibió nuestra iglesia del historicismo protestante. A mediados del siglo pasado, se dio un paso significativo en las investigaciones históricas de Daniel Augsburg (suizo) y C. Mervin Maxwell (norteamericano), quienes ampliaron el trasfondo y fundamentación histórica de las fechas involucradas. La documentación histórica que trajeron fue extraordinaria y sirvió por el resto del siglo. Pero en tiempos recientes ha querido disputarse el valor de tales fechas históricas, y era necesario ahondar más en su investigación.

El tema me interesa en forma especial porque, al preparar mi libro *The Seals and the Trumpets*, capté que es fundamental para comprender la historia profética del cristianismo. Muchos estudian la profecía bíblica pero, por no conocer suficientemente la historia, no logran captar en su debida dimensión la importancia del contenido apocalíptico que Dios anticipó en el desarrollo de la gran apostasía. Por tal razón sentí entonces la necesidad de investigar más en la historia eclesiástica de Roma en sus dos fases, pagana y cristiana. Sólo así podría percibirse mejor el papel de Dios en la iglesia cristiana en el espacio que va desde la primera venida de Cristo hasta su segunda venida.

La investigación histórica de Jean Carlos Zukowski ahora, es otro paso más en la comprensión de cómo se desarrolló el cuadro horrendo de intolerancia cívico-religiosa que marcó toda la Edad Media. La Iglesia Adventista cuenta de esta manera, con un caudal de información muy grande que apoya nuestra visión profética sobre la etapa tan crítica del cristianismo que dio cuando la Iglesia de Roma terminó sirviéndose del Estado para imponer sus dogmas y agendas políticas. La documentación ofrecida es abundante y sólida, aunque hubiera sido bueno para el autor contar con otra tesis doctoral sobre la libertad religiosa que toca varios aspectos afines desde la perspectiva histórica (Marco Huaco Palomino, *La Libertad Religiosa como Principio y como Derecho en el Ordenamiento Jurídico Peruano. Análisis comparado y perspectiva*; Univ. de San Marcos, Lima, 2005: por detalles, véase <http://www.marcohuaco.com/mh/> . También le hubiera sido útil conocer la obra de Antolín Diestre Gil, *El Sentido de la Historia y la Palabra Profética* (Editorial CLIE, Barcelona, 1995).

La documentación histórica que ofrece Jean Carlos servirá para reforzar muchas áreas de investigación profética. No sólo podrá encontrarse un buen número de testimonios importantes de historiadores que podríamos considerar neutrales por no tener en mente la profecía bíblica, sino que ampliarán el contexto histórico en que se cumplieron tales profecías, básicamente, la de la gran apostasía predicha por el profeta Daniel, el apóstol Pablo y Juan en el Apocalipsis, y los períodos determinados por Dios en relación con

esa apostasía y castigo divinos. También servirá para intentar dirimir entre dos posiciones antagónicas en relación con el "continuo" de Dan 8, 11 y 12, un tema que ha sido debatido por años en nuestra iglesia.

En este trabajo destacaré sus contribuciones más relevantes para nuestra comprensión profética. Pero no me limitaré a hacer una síntesis de la disertación doctoral, la que por otra parte está llena de resúmenes y conclusiones que hasta cansan por tanta repetición de conceptos. El objetivo de mi análisis crítico va más allá de mostrar las virtudes y debilidades de la tesis ofrecida. Procuraré también proyectar su valor para la historia posterior de la Iglesia Cristiana, y en especial para hoy, aún desde una perspectiva práctica. Para ello me valdré también de otras fuentes y de los libros que he escrito sobre el tema. Esto, sumado al hecho de tener otros objetivos históricos en mente, me llevarán a reorganizar el material con títulos y subtítulos diferentes.

I. La actitud hacia el Estado de la Iglesia Cristiana en los primeros tres siglos

La mayoría de los trabajos de investigación que se han hecho sobre la relación de Iglesia y Estado parten de Carlomagno en el S. VIII hasta la Reforma Protestante del S. XVI. Era necesario, por consiguiente, investigar más a fondo esa relación desde Constantino en el S. IV hasta Carlomagno en el S. VIII, para obtener una visión más abarcante del matrimonio Iglesia-Estado que comenzó y se consumó en la primera mitad del primer milenio. Como introducción a su tesis, Zukowski destaca brevemente la actitud hacia el Estado que asumieron Cristo y los apóstoles, así como los cristianos en los primeros tres siglos. Esto es necesario para captar el cambio que se introduce con la conversión del primer emperador cristiano.

a) En el Nuevo Testamento. Los eruditos presentan una amplia gama de conceptos sobre la relación Iglesia-Estado en el Nuevo Testamento. Yo agregaré algunos textos bíblicos para confirmar lo que expresaron varios de ellos. Más sobre el papel de la iglesia y el estado en lo que podría considerarse hasta cierto punto teología política, puede verse en mi libro, *Jubileo y Globalización. La Intención Oculta* (1999), disponible sólo en inglés.

Tres actitudes complementarias hacia el Estado se ven en el NT: favorable (Luc 3:12-13; 20:25), positiva pero neutral (Rom 13), y negativa (Apoc 13, 17-18). Aunque la iglesia no participó en la mayoría de los deberes cívicos, nunca luchó para derrocar al gobierno. Al contrario, pareció contentarse con vivir bajo el imperio siempre que no comprometiese su fe y culto, y aconsejó orar por los gobernantes para poder vivir en paz y predicar el evangelio con toda libertad, ya que el evangelio es para ellos también (1 Tim 2:1-7).

La iglesia en el NT nunca confrontó al estado desde una perspectiva mística inflexible sobre el más allá ni mediante una indiferencia política. Porque la iglesia y el estado actúan en dos esferas diferentes, ambas instituidas por Dios. Ambas tienen diferentes funciones y propósitos. El gobierno civil opera bajo la gracia común y el eclesiástico bajo la gracia especial.

A diferencia del estado que gobierna sobre todos independientemente de su fe, la iglesia tiene jurisdicción únicamente sobre los que profesan fe en Cristo. Mientras que el estado vela por el bienestar material de sus ciudadanos, la iglesia lo hace por el bienestar espiritual de sus miembros. La fuente de autoridad del estado está en la ley natural, mientras que las leyes de la iglesia provienen de una revelación especial. El estado puede usar la coerción (Rom 13: "espada"), mientras que las armas de la iglesia son espirituales (2 Cor 10:3-5; Ef 6:10-20; Heb 4:12).

A diferencia del Antiguo Testamento, el Nuevo no tiene un concepto teocrático terrenal del reino de Dios. Jesús estableció claramente que su reino no se relaciona con una lucha por la supremacía política mundanal (Mat 20:20-28; Mar 10:35-45; Jn 18:36). El se desentendió de los que buscaban un mesías político (Luc 12:13-14), sin negar la autoridad del gobierno romano, sino estableciendo los límites entre ambas esferas (Luc 20:25). Su reino es de una naturaleza diferente (Jn 18). Por eso nadie puede atribuirle haber muerto por una ofensa política, ya que no fue revolucionario e incendiario como la mayoría de los movimientos terrenales.

El estado no es divino ni la iglesia mundana. La iglesia no es una institución política mundanal. Está en el mundo, pero no es del mundo (Jn 17:14-18). El reino de Dios conferido a su Hijo se lleva a cabo primero en el cielo y luego se impone literalmente en la tierra no antes de su segunda venida (Mat 24; Jn 14:1-3; Hech 1:6-8; Heb 10:13; Apoc 19:11-19). Aquí en la tierra la iglesia debe transformar al mundo por la espada del Espíritu (Heb 4:13), con el poder de la verdad (2 Cor 10:3-5), no mediante la espada material que le corresponde al estado (Rom 13).

Estos conceptos existían ya en el Antiguo Testamento. Las autoridades civiles existen por permiso divino, ya que él pone y quita reyes (Dan 2:21). Asiria, por ejemplo, fue "la vara de la ira de Dios" contra Israel, un instrumento del juicio divino (Isa 10:5). Jeremías amonestó a someterse al rey de Babilonia porque Dios le dio el gobierno de la tierra (Jer 25:8-11; 27:1-5), y aconsejó a los cautivos procurar el bienestar de la ciudad opresora (Jer 29:5-7). Dios llamó a Nabucodonosor "siervo mío" para ejecutar sus juicios (Jer 27:6; 43:10).

Permítanme agregar algo más. El concepto paulino del magistrado civil como "siervo de Dios" para impedir que el mundo se vuelva ingobernable (Rom 13), deriva precisamente del llamado que Dios hace a los emperadores para que castiguen a las demás naciones, aunque éstos ni lo conozcan (Isa 10:7). Además de "vara de la ira de Dios" en el caso del emperador asirio, "siervo" del Dios del cielo en referencia al emperador de Babilonia, Dios se refirió al emperador persa como "mi pastor", "mi ungido", para cumplir con la voluntad divina aunque ese rey estuviese inconsciente de ello (Isa 44:28; 45:1,4).

Los ejércitos que Dios levanta contra la vieja Babilonia al son de la trompeta de guerra (Jer 51:27), así como los ejércitos que se mueven al llamado de trompetas que proviene del cielo según el Apocalipsis (Apoc 8 y 9), tienen como propósito castigar al imperio que no cumple como Dios quiere el papel civil o estatal que le confirió (Apoc 8 y 9; véase especialmente 9:20-21). No sólo la iglesia es responsable en el Apocalipsis por el cometido espiritual que Dios le confía (Apoc 1 al 3), sino también el estado por su función civil que el Soberano del Cielo le asigna (las trompetas y las plagas; véase Apoc 1:5).

b) Una visión pesimista del imperio. Aquí me tomo nuevamente la libertad de incluir y ampliar más algunos conceptos que Jean Carlos no desarrolla en su investigación histórica. Esta no es una crítica a su tesis doctoral porque él debió restringir su investigación a ciertos aspectos relevantes y controvertidos de la historia desde Constantino hasta Carlomagno. Pero considero necesario incluirlo aquí porque muchos historiadores no resaltan la visión pesimista que ofrece la Biblia sobre los imperios de este mundo. Esto se debe a que creen, desde una perspectiva cristiana moderna, que el mundo se va a convertir. Esta creencia proviene de la época de Constantino, no de los evangelios, y dio lugar al levantamiento del papado romano en abierto contraste con el enfoque evangélico.

Los cristianos creían que desde que el pecado entró en el mundo, el hombre es malo y mortal por naturaleza (1 Rey 8:46; Ecl 7:20; Jer 17:5,9; Mat 7:11; 1 Juan 1:8; Rom 3:9-10; 7:5,14,23; 8:3,7). Esa característica se proyectó sobre el mundo que es tan malo y percedero como él (Rom 5:12; 1 Jn 2:15-17). De manera que en los primeros siglos del cristianismo nadie se hacía muchas ilusiones con respecto al trato que recibirían de las autoridades terrenales (2 Tim 3:12). El reino de Cristo pone al cristiano en enemistad con el mundo (Jn 15:19; Stg 4:4). El mundo es hostil y es fuente de sufrimiento (Jn 15:18; 16:33; 2 Tim 2:12; Rom 8:18), porque en él impera Satanás, "el príncipe de este mundo" (Jn 14:30).

Mientras que muchos podrán cambiar y obtener vida eterna por la gracia de Dios (Jn 5:24; 1 Jn 3:14), el mundo como tal no se convertirá sino que será destruido, llegará a su fin (Mat 24:3,6,30; 28:20; 2 Ped 3:6-7,10-12; 1 Jn 2:16-17). Por eso los cristianos se consideraban más bien ciudadanos del reino de Cristo, de una patria celestial (Filip 3:20). El cuadro comenzó a complicárseles cuando el imperio pareció convertirse, y más aún cuando más tarde se estableció el así llamado Sacro Imperio Romano bajo el obispo de Roma. Pero no tardaron demasiado muchos cristianos para descubrir que el cristianismo medieval no convirtió al mundo, sino que el mundo lo convirtió a él.

Estos conceptos sobre la maldad imperante en el mundo desde la introducción del pecado, llevarían a los movimientos que se opondrían al papado romano, como los "amigos de Jesús" mal llamados cátaros, a declarar que mientras este mundo existiese, sería siempre malo. Y para acallar ese testimonio en pleno

medievo, el príncipe de este mundo que imperaba en la cristiandad los mató a todos. Así nadie se atrevería a decir otra vez que este mundo era malo.

Los que fueron perseguidos por seguir fielmente el evangelio, pudieron entender mejor las advertencias apocalípticas de la salvación de un "resto" de la cristiandad, no de todo el mundo cristiano (Rom 9:27; 11:5; Apoc 12:17). ¿Dónde quedaban las promesas de salvación a una descendencia innumerable de Abraham? (Gén 22:17). En la resurrección final del remanente de todas las edades que estará frente al trono de Dios en el templo celestial (Apoc 7:9ss; véase Os 1:10).

Pero el evangelio tiene paradojas. Una de ellas es que Dios podría tocar el corazón de los gobernantes de tal manera que tuviesen una actitud benevolente hacia los evangelistas, y los cristianos contasen con momentos de relativa paz. Por eso pedía el apóstol Pablo las oraciones de los fieles, para que Dios obrase de tal manera en el imperio que permitiese la predicación del evangelio (1 Cor 16:9; Col 4:3). Y aunque el mundo no se convirtiese, podría recibir el impacto del mensaje apostólico de tal manera que aquí, y allí, su influencia ejerciese un control refrenador en las conciencias de los gobernantes.

c) En la iglesia cristiana hasta antes de Constantino. La iglesia cristiana después de los apóstoles pasó por momentos alternos de relativa paz y persecución. Al principio, las autoridades romanas los defendieron, incluso de la persecución judía. Pero la iglesia asumió una actitud de oposición al estado cuando éste requirió la sujeción de la religión a las autoridades civiles. No obstante, buscó al mismo tiempo el reconocimiento del estado en cuanto a su conducta irreprochable como buenos ciudadanos, considerando al imperio como injusto por el trato que les daba y por el que morían como mártires.

También sostuvieron los cristianos de los primeros siglos la soberanía divina por encima de los gobiernos terrenales (véase Apoc 1:5). Ellos constituían una comunidad independiente dentro del imperio sin limitaciones ni fronteras étnicas. La ley de Dios que guardaban era superior a la del hombre representada por el estado. Su visión escatológica o apocalíptica los llevaba a creer en la inminencia del fin del mundo y el establecimiento consiguiente del reino de Dios sobre la tierra. Por eso no se interesaban en desempeñar un papel importante en la vida política del imperio. En lugar de intentar cambiar al mundo políticamente, llamaban al arrepentimiento para poder vivir en el reino de su Salvador.

Al principio los romanos confundieron a los cristianos con los judíos, lo que llevó a los cristianos a buscar diferenciarse de ellos. No faltó mucho para que los romanos captasen, también, que los cristianos tenían una visión dualística de la sociedad, una religiosa y otra civil. Ese concepto cristiano era único, sin precedente en el mundo antiguo. Por eso cayeron en sospechas ante las autoridades romanas que comenzaron a perseguirlos. Los cristianos rehusaban identificarse con los dioses del estado y se negaban a asociarse con otros grupos religiosos. Tampoco aceptaban reconocer al César como Señor. Ese honor le correspondía únicamente a Cristo como lo declararon públicamente Policarpo y Cipriano antes de morir como mártires.

Ante la persecución, los cristianos asumieron en los S. II y III una actitud interna negativa hacia el imperio. Esa actitud negativa los fortalecía ante el martirio. Pero también asumieron una actitud externa positiva de sujeción a todo lo que correspondía al bienestar material de la sociedad. Así procuraban vindicar su conducta ante el estado. Los así llamados padres apologistas declararon: "Somos los mejores ciudadanos del emperador". Pero esa actitud externa era también pasiva por su independencia y desentendimiento de las instituciones políticas, incluso por su negativa a enrolarse en el ejército imperial, lo que les creó problemas.

Aunque breve, me encanta el análisis que hace Jean Carlos de los primeros tres siglos de cristianismo. Confirma lo que escribí en mis dos libros, *The Seals and the Trumpets. Biblical and Historical Studies* (2005), y *The Mystery of the Apocalyptic Trumpets Unraveled* (2012). Especialmente en el segundo doy una lista de los primeros cristianos que consideraban a Roma como la cuarta bestia de la visión de Daniel 7, el poder que impedía la aparición del anticristo hasta que éste lo reemplazase según 2 Tes 2. Ese anticristo que vendría luego se impondría en medio de la iglesia junto a diez reinos con los cuales se confederaría, hasta ser destruido por Dios. En esencia, esos primeros cristianos creían que Roma iba a ser destruida en la segunda venida de Cristo junto con este mundo (Apoc 18). Y ante la persecución, se refugiaban en la creencia de que la venida del Señor estaba cerca, y vivirían en un mundo mejor.

d) Puntos en conflicto con las autoridades romanas. La sociedad romana era pluralista, lo que permitía la asimilación de muchos cultos paganos que, de ser aceptados por el senado, pasarían a pertenecer al imperio. Es lo que habían hecho también otros imperios anteriores en lo que se conoce como "migración de dioses". Roma había adquirido tantos dioses como la máxima autoridad política mundial que se hace difícil hoy determinar cuál era, esencialmente, su religión peculiar. Lo destaca, sin embargo, el hecho de que no se humillaban ante sus dioses como en otras culturas, sino que establecían un contrato con ellos por el que los dioses les darían la victoria sobre los enemigos y el estado los honraría con ofrendas consecuentes.

Uno podría pensar que con tanta amplitud a nuevas religiones, los cristianos no tendrían por qué ser perseguidos. Había, sin embargo, puntos de fricción. Uno de ellos era que la religión romana estatal involucraba a toda la sociedad. Por eso, como guardián del estado, el senado tenía como misión supervisar el ejercicio de la religión, lo que le daba la facultad de aceptar o suprimir nuevos cultos si no contribuían en su entendimiento pagano, a la unidad y prosperidad de la sociedad.

El senado romano se oponía a toda religión no tradicional que se apartase del ritual enseñado por los antepasados. Consideraban las religiones no convencionales que profetizaban y practicaban el ocultismo como *superstitio*. Por eso los paganos Celsio y Porfirio intentaron ridiculizar las profecías de Daniel que los cristianos ponían como prueba de la autenticidad y superioridad de su fe. Tácito y otros autores paganos catalogaron al cristianismo como "superstición depravada" y "desastrosa".

Cada cual podía tener su propia religión a condición de que no se excluyese de la religión estatal. Siendo que la religión del estado garantizaba el bienestar de la comunidad, toda religión particular no podía, en principio, prescindir del culto oficial. Por eso muchos mártires cristianos murieron al negarse a honrar al emperador como "Señor", ya que los emperadores pusieron sus estatuas al lado de las de sus dioses deificándose a sí mismos. Este culto al emperador entra dentro de lo que se denomina "apoteosis de los héroes". Pero la ley de Dios, más definitivamente los primeros cuatro mandamientos (Éx 20:1-11), determinaba que el Dios del cielo es celoso y no acepta infidelidad cultural.

Mientras que la supervisión de los nuevos cultos durante la República correspondió al senado, en el imperio esa supervisión le correspondió al emperador como *Potifex Maximus* o Sumo Pontífice que presidía un Colegio de Pontífices. Lo sorprendente es que más tarde, con la presunta conversión del emperador Constantino en el S. IV, los cristianos comenzasen gradualmente a participar de ese culto al emperador, viéndolo ahora como un vicario de Cristo y de Dios sobre la tierra. Luego harían lo mismo con el obispo de Roma una vez que cayese la Roma Imperial, quien pasaría a presidir como Vicario del Hijo de Dios sobre los demás obispos y sacerdotes de la cristiandad.

Los emperadores cristianos no cambiaron el principio incluyente que heredaron de la religión pagana, ni tampoco el papado que aboga constantemente aún hoy por la inclusión ecuménica de todas las religiones que promuevan el "bien común". Ese principio global que niega el derecho a una salvación de una minoría excluyente, es también el fundamento de la "ética planetaria" moderna que afirma que nadie debe buscar una salvación a expensas del resto del planeta. Dicho en términos modernos, tiene que ver con un principio totalitarista y globalista que rechaza el concepto de una salvación minoritaria. O nos salvamos todos, según este criterio, o no se salva nadie.

Reflexiones adicionales. El principio de suprimir toda religión minoritaria que no forme parte de la religión estatal ni se someta a ella formó la base de todas las religiones imperiales paganas. Según este criterio, la conciencia religiosa individual es respetada siempre que no atente contra la conciencia religiosa de toda la comunidad, reino o imperio. Nadie tenía derecho a objetar razones de conciencia personal ante ningún punto religioso adoptado por el Estado para todo el mundo.

Este concepto romano de la religión pagana lo heredaron los emperadores cristianos a partir de Constantino. También pasó a ser la piedra angular del edificio teocrático que construyó el papado romano de entre las ruinas de los césares que lo antecedieron. Ese edificio fue destruido en gran parte por el gran reformador alemán, Martín Lutero, al reclamar algo insólito para su época en el Concilio de Worms. "No quiero ni puedo retractarme", dijo esencialmente entonces, "porque no es digno de un cristiano obrar contra su conciencia".

¡Que una persona se atreviese a anteponer su conciencia individual a toda la cristiandad! Sin embargo, ese principio de Lutero que tiró por la borda más de un milenio de intolerancia religiosa en el cristianismo, es hoy la piedra angular de un nuevo edificio que se llama *Derechos Humanos*. Es, además, el fundamento del oasis de libertad que disfrutamos en esta época moderna, en medio de un mundo tan inestable como siempre lo fue el nuestro.

Un buen número de teólogos cristianos pensó en el S. XX que la religión hebrea provino de las religiones paganas circundantes. Entre los conceptos que los israelitas habrían heredado de los imperios que los rodearon, supusieron que estaba también el de la supremacía de la conciencia colectiva sobre la conciencia individual. Poco y nada ha podido avanzarse en esta dirección, por el hecho que, desde principio a fin, la Biblia sostiene tanto la responsabilidad colectiva como la individual, sin que estas se contrapongan (véase Lev 4 y 5, que prescribe sacrificios por el pecado tanto individuales como comunitarios).

Para la religión hebrea como para la religión cristiana, la ley de Dios es suprema. Por eso, la conciencia religiosa individual sobresalió más cuando quiso ser suprimida por la conciencia comunitaria. Daniel honró a Dios por encima de una ley medo-persa que ponía al emperador por encima de Dios, aún ante la amenaza de muerte (Dan 6). Sus tres compañeros no se inclinaron a la estatua de oro que había levantado el emperador babilónico (Dan 3). Los apóstoles y los mártires cristianos que los siguieron, dieron sus vidas por promover ese principio de responsabilidad individual de la religión cristiana. Ese principio de conciencia religiosa individual constituye la base del mensaje que Cristo dio a las iglesias del Apocalipsis: "El que venciere heredarás todas estas cosas" (Apoc 21:7; cf. 2-3). De manera que lo que hizo Lutero al someter su conciencia personal a la constitución divina (la Biblia), y no a la de los papas y príncipes de la cristiandad, fue volver a la fuente original de toda fe y conducta, la Palabra de Dios.

II. La relación Iglesia-Estado en la época de Constantino

Para el S. IV el cristianismo había avanzado mucho a pesar de las persecuciones que sufrió. Por otro lado, la aristocracia estaba para entonces más representada por ciudadanos provinciales que italianos. La vasta mayoría de los ciudadanos romanos no vivía en la capital del imperio, y no se ligaba ni étnica ni físicamente a Roma. Siendo que los cristianos superaban las barreras étnicas que predominaban en el mundo pagano, el emperador Constantino percibió en la religión cristiana un elemento unificador. Su monoteísmo le ayudaría, en su comprensión, a centralizar y unificar su imperio. Esto era más difícil hacer con un politeísmo que, por naturaleza, tendía a la dispersión, a encerrar a la gente en sus propios cultos.

Algo que distingue la religión cristiana de la pagana es su universalismo. Cristo envió a sus discípulos a todo el mundo para contar la historia de la salvación. Jesús es el Salvador del mundo, no de un país o región en particular. Así, el universalismo del cristianismo manifestado en su misión de cubrir con su mensaje toda la tierra lo distinguía de la religión pagana, y eso era lo que necesitaba el emperador para mantener la cohesión de un imperio universal como el suyo.

a) El Edicto de Milán en el año 313

El primer gran acto de Constantino fue proclamar la libertad de culto mediante el Edicto de Milán en el año 313. En ese edicto confirió al cristianismo la posición de religión legal junto al paganismo. Aunque otros edictos que otorgaban libertad de culto a los cristianos se habían emitido ya en el siglo anterior, el Edicto de Milán se destaca por ser el primer documento oficial que no especifica ninguna divinidad suprema. De esta forma, Constantino no perdió el apoyo de los paganos sino que agregó a su estado el apoyo de los cristianos.

Desde entonces la iglesia cristiana se introdujo en la vida política del estado. Se devolvió a la iglesia cristiana las propiedades que le habían confiscado los paganos. La iglesia comenzó a recibir donaciones significativas del tesoro imperial, se eximió a los obispos de impuestos, se los reconoció como prelados, y sus cortes como jurisdicciones legales de apelación.

Reflexión. Algunos adventistas han argumentado que el imperio romano dejó de ser pagano a partir de Constantino, y que desde entonces cesó la persecución imperial. Por consiguiente, se preguntan si las profecías que revelan el castigo divino al imperio romano pagano representado en las cuatro primeras trompetas del Apocalipsis, podrían realmente aplicarse al paganismo imperial, como un castigo por la persecución que hizo de los cristianos. Esos hermanos parecen ignorar que Constantino y sus sucesores continuaron ejerciendo la misma jurisprudencia de los emperadores paganos, y que el trono pagano de los césares continuó siendo el mismo trono intolerante durante su simbiosis cristiana.

Jean Carlos parece no haber visto la importancia de resaltar en su tesis doctoral el hecho de que Constantino reconstruyó el culto imperial. Es poco y nada lo que refiere en ese aspecto. Creo que hubiera sido útil para el objetivo de su investigación, dado que ese hecho refleja un cambio significativo en la relación iglesia-estado del cristianismo. También demuestra que los emperadores presuntamente cristianos posteriores no dejaron de ser, en esencia, paganos. Su imperio fue de fundación pagana.

Ni Constantino ni sus sucesores renunciaron a los títulos que lo vinculaban al culto pagano y al culto del emperador. A los títulos que ya se habían atribuido los emperadores paganos de Augusto (en referencia a su presunta ascendencia divina), Imperatur Perpetuo, Pater Patriae, Pontifex Maximus (presidente del colegio de sacerdotes que ahora pasaría a estar representado gradualmente no sólo por paganos sino también por obispos cristianos supeditados a la inspección del emperador), Constantino se agregó títulos que lo pusieron en lugar de Cristo. Esos títulos fueron Vicario de Cristo, Representante del Unigénito Logos, y Obispo de los obispos. En otras palabras, Constantino se impuso, como sus antecesores paganos, en la cima de toda religión, inclusive ahora de la cristiana.

¿Qué en cuanto a la persecución estatal de los disidentes? Es cierto que los paganos comenzaron a ser perseguidos, pero al mismo nivel de los cristianos disidentes que no se querían ajustar a las nuevas formulaciones imperiales del cristianismo y del paganismo. Por consiguiente, el castigo divino que le correspondió a Roma por su sistema intolerante de gobierno pagano (por más formulaciones presuntamente cristianas que le hubiesen agregado después), tuvo que ver con las cruces y leones de sus circos que se impusieron en la época pagana, y que continuaron derramando tanta sangre inocente, hasta bien entrado el S. VI con tales diversiones (aunque la crueldad de los espectáculos habría mermado en el siglo anterior bajo el emperador Honorio). ¡Qué diversión para los emperadores y la plebe presuntamente cristiana!

Al mezclar el cristianismo con el paganismo, Constantino llevó su imperio al apogeo del absolutismo. De allí su carácter intolerante que camufló en el Edicto de Milán bajo nuevas formulaciones de libertad. Requirió un ceremonial riguroso en su corte que destacase el carácter divino del emperador, como vicerregente de la Deidad. Exigió del pueblo la *proskynesis* o postración ante el emperador que ocupaba el lugar de Dios, la misma postración que el pueblo practicaba ante los dioses. Para ello Constantino se vestía de una túnica de oro y se ponía sobre su cabeza una diadema imperial. Todo esto desembocó en el culto híbrido del papado romano que se sentó en el trono que antes habían ocupado los césares paganos, y adoptó sus ceremonias de dignificación imperial.

Creo que debieran haberse destacado estos hechos en un trabajo tan significativo como el que estamos estudiando, y que incluyo brevemente aquí, porque afectan la comprensión de muchos en nuestra interpretación profética que vincula todo el período de los césares al paganismo. El hecho de que los emperadores se hayan puesto en su última parte la carátula cristiana no niega que hayan seguido siendo, esencialmente, paganos.

"La conversión nominal de Constantino, a principios del siglo cuarto, causó gran regocijo; y el mundo disfrazado con capa de rectitud, se introdujo en la iglesia. Desde entonces la obra de corrupción progresó rápidamente. El paganismo que parecía haber sido vencido, vino a ser el vencedor" (CS 53-54). Se produjo "una unión del cristianismo con el paganismo" (CS 47), de tal manera que para "el S. VI, el paganismo había dejado el lugar al papado" (CS 58).

En los capítulos 2 y 3 del libro *El Conflicto de los Siglos* de E. de White, se hace una síntesis admirable de cómo se produjo esa fusión pagano-cristiana. En mi libro *The Seals and the Trumpets*

desarrollo más ese aspecto histórico que no parece ser el objetivo principal de la tesis que estamos estudiando. Prácticamente todas las fiestas de la Iglesia Católica que quiere volver a imponer el papado hoy en Europa y en el mundo, fueron fiestas paganas a las que se les pusieron nombres cristianos. La estatua del dios Júpiter de los romanos puede verse todavía en Roma, pero bajo el nombre de Pedro. Y a pesar de ser una estatua metálica, ni se distinguen los dedos de sus pies por tantos besos que recibió a lo largo de los siglos. El culto a la virgen María con sus largas procesiones, el sacrificio de la misa, la veneración de imágenes, todo eso y mucho más proviene de esa época.

b) La Crisis Donatista. Al pasar a ser *religio licita*, aceptada por el estado romano bajo Constantino, la religión cristiana iba a comenzar a generar problemas. El primero de ellos apareció en el norte de África entre los cristianos que no se habían doblegado a las exigencias del emperador Dioclesiano y los que habían cedido de alguna manera a sus demandas bajo la persecución. Ese emperador desató una persecución despiadada contra los cristianos que no se sometían a sus requerimientos de ofrecer sacrificios a sus dioses, y se negaban a officiar tales sacrificios en el caso de los obispos. Les destruyó sus templos y libros religiosos, y arrojó los obispos cristianos a las fieras del circo romano por negarse a officiar en los sacrificios paganos.

Mientras que para muchos cristianos *conservadores* en tales circunstancias era un honor morir como mártires y hasta se ofrecían públicamente a ser sacrificados en abierta oposición al emperador, para otros *moderados* esa vocación por el martirio era un *exceso* que ponía en riesgo innecesariamente la vida de muchas personas. Este segundo grupo de cristianos creía que había que evitar conflictos innecesarios y adoptar una actitud mesurada. De allí que procuraron disociarse de los conservadores hasta denunciándolos a las autoridades romanas, e intentaban aún impedir que los familiares de las víctimas viniesen a consolarlos y alentarlos mientras estaban en la cárcel. Pero al cesar la persecución bajo Constantino, los obispos moderados comenzaron a ocupar sus cargos otra vez, lo que disgustó al ala conservadora que los consideraba traidores.

Reflexión. En Alemania, durante la 2da. Guerra Mundial, hubo un movimiento reformista que se separó de la Iglesia Adventista ya en la 1ra. Guerra Mundial. Ese movimiento consideró que había que oponerse abiertamente a Hitler y al nazismo. El Socialismo Nacional Alemán confundió al principio a los adventistas con los reformistas, y comenzó a perseguirlos. La situación creada llevó a los adventistas a intentar diferenciarse de ellos y eso los empujó al otro extremo, al punto que en algunas iglesias, desfraternizaron a los judíos adventistas y los denunciaron a las autoridades nazis. Eso aparece en el testimonio de perdón que dio nuestra iglesia años después, entre las razones que llevó a muchos hermanos a obrar cobarde y traidoramente, mientras que otros arriesgaron su vida para salvar, cobijar y proteger judíos.

Volvamos a los donatistas. Siguiendo a Donato, obispo de Casae Nigrae, muchos consideraron además, que el bautismo o la ordenación o cualquiera otra ceremonia cristiana no tenía valor si había sido efectuado por un obispo en pecado. El problema se agrandó cuando Ceciliano fue ordenado por Félix como obispo de Cartago. Siendo que durante la persecución, Félix había entregado Biblias a los romanos para ser destruidas, unos 70 obispos se reunieron y declararon inválida su consagración. La polémica se agrandó a tal punto que recurrieron al flamante primer emperador cristiano (no se había bautizado aún, pero habría dado un testimonio de su conversión al ver la cruz en el cielo que terminó usando en reemplazo de las águilas imperiales: "con este signo vencerás").

Constantino refirió el problema al obispo de Roma y requirió al mismo tiempo la colaboración de los obispos de la Galia. Se convocó un sínodo en Roma (313) que condenó a los donatistas. Pero como los donatistas no aceptaron la decisión, se convocó otro concilio en Arlés (314), que declaró inocentes a Félix y Ceciliano. Los donatistas apelaron nuevamente al emperador pero Constantino confirmó a Ceciliano y persiguió a los donatistas. Estos, en consecuencia, continuaron viendo al estado como opresor y símbolo del anticristo.

"¿Qué tienen que ver los cristianos con los reyes? ¿Qué tienen que ver los obispos con los palacios?", terminó siendo la consigna donatista. Esto apuntó a una separación radical de la Iglesia para con el Estado en el Norte de África. Allí se terminó considerando a Roma como la gran Babilonia del Apocalipsis. Pero del lado del imperio Constantino sentó las bases para resolver toda crisis futura. Consistió en convocar grandes sínodos cristianos cuando los cristianos no podían resolver el problema internamente. Luego pasaba a reprimir a los disidentes que no se ajustasen a las decisiones obtenidas.

Jean Carlos concluye diciendo que el emperador no veía mal que hubiesen diferencias teológicas o eclesiológicas salvo que amenazasen la unidad y bienestar del estado. Los concilios de la Iglesia tomaban una decisión, y el imperio la imponía a toda la cristiandad. Desde entonces, todo lo que no formase parte del "bien común", debía erradicarse.

Reflexiones prácticas. Desde Constantino en adelante fue claro que los emperadores no se iban a vincular a sectas o grupos minoritarios. Su visión práctica los llevó a buscar "el bien común", un principio que habían buscado todos los emperadores paganos anteriores a través del senado, y que ahora se imponía a través de los obispos. Ese fue el principio que usó luego el papado romano también, pero en donde los papas se involucraron en las decisiones. Luego venía la represión a los disidentes.

Ese es también el principio que está usando el papado romano hoy. Está convocando iglesias y religiones, aún paganas, para tratar de "reconstruir la moral del mundo" sobre la base del "bien común". Y como católico significa "universal", ese "bien común" para el papado romano no puede estar fuera de sus dogmas. ¿Qué pasará con los que quieran anteponer la ley de Dios y la Biblia a un dogma que logren definir en común con las demás religiones en esas grandes convocatorias ecuménicas? Lo mismo que les pasó a tantos presuntos "herejes" que fueron entregados a las fieras y posteriormente quemados en la hoguera medieval.

También la Iglesia Adventista está pasando por momentos de crisis, en cosas tan secundarias como la antigua crisis donatista y tantas otras que desgarraron al cristianismo a partir del S. IV. El tema de la ordenación de la mujer es algo que muchos están queriendo llevar al frente sin querer sujetarse a un acuerdo consensuado de toda la iglesia mundial. No les importa que la iglesia se divida por algo tan secundario, ni que el sistema administrativo que ha podido mantener la unidad en todo el mundo se perjudique, como ha pasado ya, por la misma causa, en otras iglesias cristianas que hasta se han disuelto. Vuelve a repetirse el fenómeno del S. IV que llevó a un historiador a declarar: "No podemos lamentar sino por las cosas absurdas por las cuales los cristianos murieron" (Bill Durant, *The Age of Faith*, 47).

Vayamos a contextos menores como los de una iglesia local. La discusión sobre si comer carne o no, las modas femeninas, el valor del Manual de la Iglesia para mantener el orden y la unidad, ¿deben ocupar el lugar de la predicación del evangelio? Un consejo que recibí cuando comenzaba mi ministerio y varios estaban agitando el tema de las modas (faldas cortas), fue muy oportuno. Después de resolver el problema a nivel particular entre las partes confrontadas, había pensado predicar sobre el tema en el siguiente servicio de culto el sábado. "¡No, no lo hagas!", me dijo un pastor mayor que casualmente pasaba por mi distrito. "No permitas que la iglesia se te divida por cosas menores. Ya llegará el tiempo en que podrás predicar sobre las modas, pero no ahora. Nunca olvides que el diablo es especialista en dividir iglesias agitando cosas secundarias".

b) El Concilio de Nicea. No todas las crisis se pueden evitar. Algunas requieren asir al toro por los cuernos. La siguiente crisis que debió enfrentar Constantino al incorporar el cristianismo a su imperio fue mucho más seria y extensa que la donatista. Tuvo que ver con la controversia arriana, cuyos dos antagonistas fueron Arrio y Atanasio. Los pasos que siguió el emperador fueron los mismos que usó para resolver la crisis donatista. Le pidió al obispo Osio de Córdoba que pusiese fin al conflicto. Como éste no pudo, entonces convocó un concilio en Nicea al que esta vez asistió e influenció en la decisión tomada.

Jean Carlos cuenta cómo Constantino preparó el camino para la unidad mediante una carta que envió a los dos contendientes, para que buscasen la conciliación y la armonía. Para él, la discusión era trivial porque la naturaleza de Cristo, en su entender, iba más allá del alcance de la comprensión humana. La

unión era posible, según lo expresó, si las partes contendientes procuraban resaltar más los puntos comunes que los divergentes, y se proponían lograr la unidad y el bienestar de la sociedad.

Reflexión. Esta es, exactamente, la política ecuménica papal en la actualidad. Está llamando a las religiones e iglesias del mundo a unirse en lo que tienen en común. Para lograr la unión, afirman, debe dejarse de lado lo que divide a los cristianos e incluso a los paganos, y enfatizar lo que tienen en común. Todo en aras de un "bien común" para la cristiandad y el mundo. Quieren abrirse un espacio en donde puedan operar juntas, sin que nadie les reproche lo que no concuerda con la Palabra de Dios.

¿Cabe en un contexto tal un mensaje como el del Apocalipsis, "salid de ella [Babilonia], pueblo mío"? No de balde el Apocalipsis anticipa que ese mensaje llevará al mundo a su crisis final (Apoc 18). ¿Quién se atreverá a darlo?

También el presidente Jan Paulsen recurrió a una política semejante al requerir que los liberales y teólogos conservadores de la Iglesia Adventista no se excluyeran, sino que trabajasen juntos buscando la unidad. Al trabajar juntos, esperaba él, la Iglesia Adventista iba a salir fortalecida con mejores argumentos para defender su fe. En esta actitud de Paulsen nos parece leer la carta que Constantino escribió a los dos contendientes principales de su época, Arrio y Atanasio. Pero el resultado de una política administrativa tal volvió más osada el ala liberal de la Iglesia Adventista, y la iglesia se debilitó. Hasta inició un camino propio sin importarle los demás, lo que siempre termina en la confusión y escisión. Los efectos negativos de tal política todavía se están haciendo sentir.

Hay principios claramente revelados en la Palabra de Dios que no son negociables, como lo entiende y siempre lo entendió nuestra iglesia. Mientras que con la política del presidente Paulsen, los conservadores pasaron a la defensiva; con el presidente Wilson que lo sucedió pasaron nuevamente a la ofensiva. El primer síntoma de este cambio se vio, tal vez, en una especie de cruzada que lanzó el *Adventist Theological Society* en el corazón del ala liberal, Loma Linda, sobre el tema de la expiación (18-20 de abril, 2013). Juzguen Uds. cuál de las dos actitudes o políticas administrativas permite una reforma genuina en el interior de la iglesia, como vez tras vez Dios lo requiere en la Iglesia del Señor.

Volvamos a la crisis arriana. A pesar de apoyar la ortodoxia cristiana de Roma, Constantino no se bautizó hasta su lecho de muerte, y por un cristiano arriano. Eso muestra hasta qué punto quería lograr la unidad del imperio. Desde la perspectiva imperial, la paz y la unión estaban por encima de la teología. Pero para la mayoría de los obispos, ninguna unidad podía lograrse sin una sólida doctrina. Un emperador cristiano era importante en la medida en que apoyaba la ortodoxia. Como resultado, se incrementó la lucha entre los obispos de la cristiandad para conseguir el apoyo del emperador. Y por primera vez, se vio a una autoridad no eclesiástica interviniendo para definir la ortodoxia a seguir.

Una vez logrado el consenso que buscaba en el concilio de Nicea, y que favoreció a lo que la mayoría consideró ortodoxia, Constantino comenzó a quitar su apoyo a los paganos, judíos y cismáticos que no entraban dentro del principio de unidad establecido. El cristianismo católico después de Constantino se proclamó como la religión oficial. Todo otro discurso fue catalogado peyorativamente de *superstitio*, como era típico en el mundo romano. Las voces disidentes eran una amenaza contra la estabilidad del imperio y había que suprimirlas. Así, la religión cristiana pasó a ser considerada asunto de estado.

c) Constantino y la religión pagana. ¿Anuló Constantino la religión pagana? No. Siguió contando con consejeros tanto paganos como cristianos para resolver los problemas del imperio. Consultó los obispos únicamente para resolver los problemas cristianos. Pero continuó recurriendo a la adivinación pagana cuando debía ir a la guerra. Y aunque confiscó algunos de sus templos, los apoyó para reconstruir otros templos paganos. También continuó financiando a los sacerdotes paganos.

El programa estatuario de su arco de triunfo en Roma, obra del año 316, Constantino lo relacionó con la religión solar y las deidades olímpicas. Al tiempo que acuñaba monedas con símbolos cristianos, emitía otras con los dioses Isis o Helios. La solemne inauguración de Constantinopla en el año 330 siguió principalmente el ceremonial pagano. Constantino se refirió en público hasta sus últimos días a una

"divinidad, el Dios muy alto", y no en concreto a Jesucristo. Frecuentaba a obispos, pero apreciaba también la compañía de los filósofos no cristianos.

¿Por qué prohibió Constantino algunas prácticas paganas, sin proponerse la supresión del paganismo? Porque quería crear un espacio público común en el cual pudiesen trabajar juntos tanto cristianos como paganos. La proclamación en el año 321 del "día del sol", no día del Señor aún, es uno de muchos ejemplos de ese espacio pagano-cristiano común que buscaba el emperador. Donde entraba en juego la unidad y seguridad del imperio, no vacilaba en perseguir tanto a paganos como a cristianos sectarios.

En sus esfuerzos para unir el paganismo con el cristianismo Constantino tuvo gran éxito. Fue capaz de crear una coalición de cristianos y no cristianos que apoyase su programa de "coexistencia pacífica". Y el resultado fue la paganización del cristianismo, un producto híbrido que desembocó dos siglos más tarde en el papado romano.

¿Volverá el cristianismo a caer en un estado equivalente de metamorfosis secular-religiosa en nuestra época? ¿Puede enseñarnos alguna lección a nosotros, los adventistas, esta experiencia del pasado del cristianismo imperial? ¿Cuál es la actitud que debemos asumir ante tantos llamados a la unión de iglesias y religiones? ¿Podemos hacer nuestras las palabras del profeta Isaías, "a la ley y al testimonio, si no dijeren conforme a esto es porque no les ha amanecido"? (Isa 8:20).

III. La decadencia del imperio y el fortalecimiento de la Iglesia

Jean Carlos afirma que el período que siguió a Constantino hasta Justiniano es el que menos información trae sobre la relación iglesia-estado. Los historiadores han denominado esa relación como césaropapismo, lo que significa que la iglesia estaba bajo el control del estado en la persona del emperador. Con excepción del emperador pagano Juliano (361-363), todos los sucesores de Constantino adoptaron nominalmente el cristianismo, sin dejar de mantener los títulos y ceremonias paganas oficiales del imperio como el título Augusto que lo conectaba a los augures y a la divinidad (aunque algunos de ellos como *Pontifex Maximus*, después del emperador Trajano al final del S. IV, fueron siendo cedidos gradualmente al obispo de Roma). Los emperadores cristianos incrementaron grandemente los títulos honoríficos que llevaban los magistrados a lo más grandioso y sublime.

"Pero fue bajo los emperadores cristianos que la cancellería palatina llevó a las últimas hipérboles el paganismo del lenguaje y la deificación del príncipe. Todo lo que provenía de él, todo lo que tocaba a su persona y a su servicio, no tenían otra calificación que lo divino y lo sagrado... No se los abordaban sino adorándolos..." Véase entre otros, http://www.mediterranee-antique.info/Auteurs/Fichiers/MNO/Naudet/Noblesse_Romains/NR_3.htm , <http://bmcr.brynmawr.edu/2002/2002-07-02.html> En el imperio bizantino continuaron usando los diferentes títulos de los césares paganos hasta su extinción en el S. XV. Véase http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/crai_0065-0536_1905_num_49_2_71568

a) Autoridad creciente de los obispos. Constantino aumentó el poder de los obispos otorgándoles autoridad judicial, autonomía, impunidad y patrocinio. El principio de que el poder corrompe se vio grandemente incrementado cuando los obispos comenzaron a recibir grandes donaciones del tesoro imperial. Se los eximía también de impuestos y se los declaraba políticamente inmunes. Así, la iglesia comenzó a almacenar inmensas riquezas y los obispos pasaron a copar la clase aristocrática. De manera que muchos decidían ser obispos no por razones espirituales sino para evitar obligaciones cívicas y poseer grandes fortunas. También se permitió a la iglesia recibir herencias como legados en el S. IV. Todo esto hizo que la gente se volviese obispo-dependiente.

Los emperadores que sucedieron a Constantino en el imperio reafirmaron y expandieron la excepción de impuestos y servicio público compulsorio. Ya desde esa época, con algunas excepciones, el clero obtuvo la inmunidad jurídica. Y la sacralidad de las propiedades de la iglesia hacía que ésta fuese un refugio de criminales.

El senado siguió siendo mayoritariamente pagano, pero fue gradualmente perdiendo fuerza y su lugar terminó siendo ocupado por los obispos. La rivalidad entre el emperador que creía tener autoridad para intervenir en la iglesia, y los obispos que querían usar al emperador para lograr sus fines, fue la constante en todo el resto de vida que le quedó al imperio. El neoplatonismo filosófico del senado fue grandemente asimilado por la tradición cristiana, a expensas de la tradición judeocristiana bíblica.

Las invasiones bárbaras o germánicas que habían comenzado en el S. I, fueron incrementándose especialmente en la sección occidental del imperio. Y aunque al principio sus generales fueron contratados por los romanos, fueron haciéndose cada vez más fuertes hasta terminar rebelándose contra el emperador. Así, los emperadores occidentales perdieron gradualmente poder, y los verdaderos héroes, defensores y representantes de la población pasaron a ser los obispos. Esto no impidió que la amenaza de resurgimiento pagano acechara constantemente hasta el S. VI. Porque como lo enfatizo en mis libros sobre las trompetas ya citados, los paganos declaraban que desde que el cristianismo había llegado a Roma, el imperio había estado decayendo, y que sólo los antiguos dioses romanos que los habían librado del general cartaginés Aníbal podían librar ahora la capital del imperio.

b) Persecuciones de herejes, paganos y judíos. También aumentó la persecución de los herejes. Les quitaban sus propiedades, los exilaban, les negaban el derecho de recibir herencias o dejar testamentos. Tampoco les permitían difundir sus creencias y les quemaban sus libros. También debieron pagar el precio de ser herejes con la pena capital.

Las leyes de los emperadores no suprimieron el paganismo en los S. IV y V, pero disminuyeron su influencia. Desde Teodosio II en la primera parte del S. V hasta Justiniano en el S. VI no hubo leyes contra los paganos. Tal vez se haya debido eso a que los reyes bárbaros que invadieron el imperio fueron mayormente arrianos que persiguieron a los paganos y dejaron libres a los cristianos. Esto prueba que el castigo divino de las primeras cuatro trompetas fue contra los paganos más que contra una iglesia apóstata. El hecho de que Justiniano las emitiera en el S. VI en un intento de impedir que los cristianos se reconvirtiesen al paganismo, muestra que el paganismo estaba todavía en gran manera vivo.

Muchos magistrados en muchas ciudades continuaron siendo paganos. Siendo que el cristianismo condescendiente de aquellos días había incorporado muchas prácticas paganas, la gente continuaba en su interior siendo pagana. De manera que volver al paganismo puro era tan fácil como hacerse cristiano. Por tal razón, a partir del emperador Graciano comenzaron a prohibir la reversión del cristianismo al paganismo, con penas que incluían la pérdida de la herencia. Aún así, se permitía a los gobernantes locales nombrar sumos sacerdotes para los templos paganos.

Los emperadores romanos autorizaron la religión judía como *religio licita*. Pero a partir de Constantino sufrieron restricciones. No se les permitía tener esclavos ni hacer prosélitos a pena de muerte. Tampoco podían circuncidar a los no judíos, ni casarse con cristianos. Y aunque se les permitía guardar el sábado, no se les permitía construir nuevas sinagogas.

c) Fundamento teológico para la supremacía de la Iglesia de Roma. Los objetivos de Jean Carlos para su tesis no son siempre los mismos que yo tengo y estoy desarrollando aquí. Nuevamente quiero decir que esto no es una crítica negativa a su trabajo, porque dedica un buen espacio al principio y en su desarrollo, a decir lo que no se propone en un tema histórico tan vasto como el que va de Constantino a Carlomagno. Por ejemplo, creo que Jean Carlos expone bien el fundamento teológico de Agustín para la supremacía de la Iglesia de Roma en el contexto de la unión de iglesia y estado y, virtualmente también, para la supremacía del papado. Pero en mis dos libros sobre las trompetas yo me interesé en demostrar cómo los juicios divinos cayeron contra el paganismo que subsistía en el imperio, debido a que algunos piensan que los juicios no cayeron contra los paganos, sino contra un cristianismo apóstata.

La causa principal de las controversias más sangrientas que se levantaron en el cristianismo después de Constantino tuvo que ver con la resistencia de los otros obispados del imperio a las pretensiones del obispo de Roma de intervenir en los conflictos teológicos fuera de su jurisdicción. Los obispos de Roma creían que, por el hecho de que su sede estaba en la capital del imperio, tenían autoridad para imponer sus criterios sobre los demás. Desde la perspectiva teológica, aunque tal vez sin proponérselo en primera

instancia, la obra de Agustín en el S. IV titulada *La Ciudad de Dios* fue la que más contribuyó al exaltamiento del cristianismo romano. Agustín más que ningún otro preparó el camino para el levantamiento político del papado y sepultó por prácticamente mil años el historicismo apocalíptico que veía a Roma como el lugar del trono de Satanás (Apoc 13:2).

Mientras que Eusebio y otros cristianos pensaron en sus días que el poder secular y el espiritual debían formar un sólo gobierno en la figura de un emperador cristiano, medio siglo más tarde Agustín abrió las puertas para creer que, con la conversión de los emperadores romanos, el reino de Dios se impondría sobre la tierra. El creía que el reino de Dios había comenzado con la resurrección de Cristo, quien reinaba ya en la tierra a través de la iglesia. Basó esta convicción en el milenio apocalíptico que ve al mundo libre de los engaños de Satanás (Apoc 20:1-3), aunque su posición fue denominada como amilenarismo, porque interpretó los 1000 años como simbólicos. De su interpretación dedujeron muchos que la iglesia triunfaría en la capital del imperio, y que el reino de Dios se iría a imponer paulatinamente, mediante la iglesia, sobre todo el mundo antes de la segunda venida de Cristo.

Agustín debía resolver el problema levantado por los paganos ante la invasión del rey bárbaro Alarico a Roma. ¿Cómo explicar que Dios no protegía a Roma ahora que estaba siendo cada vez más cristiana? ¿No era eso una prueba de que el Dios cristiano era impotente, ya que no había podido proteger la ciudad de Roma como lo habían hecho los dioses paganos ante el general Cartaginés que la invadió siglos antes de Cristo? Para resolver ese problema, los cristianos dijeron que Dios no protegió a Roma de Alarico porque todavía había mucho paganismo. Eso abrió las puertas, en represalia, a una persecución incrementada de paganos.

Agustín creyó que había dos ciudades, una terrenal y otra celestial. Tanto hombres como ángeles buenos y malos componían las dos ciudades que operaban aquí en la tierra. Si había males en el imperio era porque todavía la ciudad terrenal estaba en pie. Pero el reino de Dios, la ciudad celestial, terminaría triunfando, imponiendo el reino sabático que, según Agustín, ya había comenzado en el primer siglo.

Reflexión. El amilenarismo de Agustín está en juego hoy en el mundo otra vez. Consistió en los días de Agustín en creer que Roma no iba a ser destruida, sino que iba a convertirse. El imperio dejó de ser demonizado por los cristianos como en los tres primeros siglos, y pasó a considerársele como un instrumento divino para el triunfo del cristianismo. Esta interpretación creció más tarde con la asunción papal del poder político y religioso de Roma. Hasta que su carácter despótico y cruel fue tan manifiesto que muchos comenzaron a considerar a Roma otra vez como digna de los juicios divinos.

Fueron los protestantes quienes recuperaron y redescubrieron el historicismo de las trompetas que tiene a Roma como blanco de los juicios divinos. Lamentablemente ese historicismo se perdió paulatinamente en el protestantismo moderno por varias razones. Una de ellas tuvo que ver con el golpe de muerte que recibió el papado a sus pretensiones de supremacía política y religiosa en la revolución francesa. Eso los llevó a creer que ese poder perseguidor no se levantaría más. Roma dejó paulatinamente de ser considerada digna de los juicios de Dios, al punto de considerársela hoy como un bastión formidable contra el secularismo que la había condenado. Y al buscar otros candidatos para interpretar las trompetas del Apocalipsis, terminaron espiritualizando su proyección tal como muchos lo habían hecho en la Edad Media.

No es de extrañar que el catolicismo romano hubiese adoptado el amilenarismo de Agustín. De esa forma podía camuflarse más fácil en la capital de aquel antiguo imperio, y erigirse suprema sobre el mundo en lugar de Dios. Ese amilenarismo consiste hoy en creer que este mundo no va a ser destruido, sino que se va a convertir. De allí el esfuerzo tan grande del papado romano y del Concilio Mundial de Iglesias en unir a todas las iglesias y religiones. Quieren imponer el milenio de paz en el mundo en el cual Satanás no pueda engañar a nadie más, por usar las palabras del Apocalipsis. La teoría evolucionista desde la perspectiva científica coopera involuntariamente en esa convicción moderna.

Pero este mundo, como lo vimos al comienzo de este análisis histórico, no se convertirá, sino que será destruido. Tenemos que recuperar la visión espiritual apocalíptica de los cristianos en los primeros siglos. No tenemos que dejarnos engañar por el bienestar y libertad materiales que disfrutamos todavía hoy,

libres en gran medida del dominio opresivo romano medieval, porque esa libertad que gozamos no es sino la antesala de la tormenta final.

En mi libro *La Crisis Final en Apocalipsis 4 y 5*, en el cap 5, analizo esos sueños mileniales terrenales que le permitirán al papado romano reconquistar su supremacía sobre el mundo. Traigo a colación allí también, un buen número de citas de E. de White que advierten contra esa creencia. Permítanme extraer algunas de ellas que considero pertinente en esta reflexión.

“La doctrina del milenio temporal es *prominente entre las falsas doctrinas*—mil años de paz y prosperidad espiritual, en el cual *el mundo se convertirá*, antes de la venida de Cristo. Este canto de sirena ha arrullado a miles de almas para dormir en un abismo de eterna perdición” (4SP, 235). “Los profesos cristianos de nuestra época están esperando la prosperidad temporal de la iglesia en la conversión del mundo, y el disfrute del milenio temporal” (Mar, 11; publicado primero en RH, 12-24-1872, 6). “No disponemos de un milenio temporal para cumplir con la obra de amonestar al mundo...” (FE, 357).

“Se acerca el tiempo cuando las enseñanzas de Cristo quedarán sin efecto. Del ministro en el púlpito Uds. escucharán: ‘Paz, paz; debe haber primero un milenio temporal antes que Cristo vuelva.’ Pero lo que queremos es la Biblia” (2SAT, 28). “Los papistas, los protestantes y los mundanos aceptarán igualmente la forma de la piedad sin el poder de ella, y verán en esta unión un gran movimiento para la conversión del mundo y el comienzo del milenio tan largamente esperado” (CS, 646; anteriormente publicado en GC88 (1888)).

d) Supremacía del obispo de Roma. ¿Qué en cuanto a la supremacía del obispo de Roma? El apóstol Pablo advirtió que ya en sus días estaba en operación "el misterio de la iniquidad" que iba a sentar al anticristo en medio de la iglesia cristiana (2 Tes 2:7). El sabía que la apostasía en la iglesia cristiana prepararía el camino para su aparición (2 Tes 2:3), y veía ya, como Juan, los primeros síntomas de esa pérdida de la fe original (Hech 20:29; 1 Jn 2:18-19).

Jean Carlos traza en forma sucinta la carrera del obispado romano a la supremacía. Desde el obispo Clemente de Roma al concluir el primer siglo y comenzar el segundo, se ven los intentos de los obispos de Roma de imponer sus criterios fuera de su territorio. Al comenzar el tercer siglo, Ireneo de Lión consideró que la iglesia universal debía concordar con la iglesia de Roma debido a su superioridad. El obispo de Cesarea se quejó a mediados del S. III por la pretensión del obispo de Roma de ser sucesor del trono de Pedro, sobre quien presuntamente se habría fundado la iglesia.

Constantino consultaba primero al episcopado romano, y luego convocaba concilios para que se impusiese su criterio. Los que se sentían maltratados en sus episcopados podían apelar al obispo de Roma. En el Canon Sexto de Nicea (325) se hace referencia a la autoridad de algunos episcopados sobre otros, incluso a la autoridad del episcopado de Roma sin definirla. Hacia fines del S. IV, en el concilio de Antioquía (379), el obispo Dámaso de Roma fue el primero en llamar al obispado romano "Sede Apostólica". Y aunque la patrística había interpretado la roca sobre la cual Cristo fundó su iglesia, según Mat 16:18, como siendo una referencia a Cristo mismo (Hech 4:11; 1 Cor 10:4; Ef 1:20-21; 1 Ped 2:4-8); la autoridad del obispado romano se la hacía partir ahora de Pedro como siendo esa roca fundacional de la iglesia.

En el concilio de Constantinopla en el año 381, el obispo de esa ciudad recibió también honores, lo que disgustó al obispo Dámaso a pesar de que en ese mismo concilio se lo consideró a él como superior al obispo de Constantinopla. El sucesor de Dámaso fue el primero en atribuirse el título "papa" al concluir el S. IV, y el primero en emitir una decretal, haciendo valer la autoridad papal al mismo nivel del canon sinodal. Para él, Roma era la cabeza y las demás iglesias el cuerpo. Y aunque el título "papa" se usó también en el oriente para otros obispos, a partir del S. VI ese título pasó a atribuírselo el obispo de Roma exclusivamente a sí mismo.

El papa Inocencio I, al comenzar el siglo V destacó la supremacía papal ante el saqueo de Roma de parte de los godos (primera trompeta). En el S. V también, los obispos de África se quejaron contra los papas Bonifacio I y Clementino I argumentando que los cánones de Nicea no registraban ninguna

supuesta supremacía del papa Zósimo como para desautorizar la decisión del sínodo en relación con la excomunión. También protestaban porque ambos papas no reconocían ningún "error" y porque afirmaban al mismo tiempo que era ilegal discutir las decisiones de la Sede Apostólica.

La mayoría de los historiadores considera a León I (440-461) como uno de los pontífices más grandes de Roma. Pretendió que Pedro fue directamente nombrado por Cristo como Príncipe de la Iglesia Universal, el primado cuya autoridad todos los demás obispos debían obedecer. Consideró que los demás apóstoles recibieron la autoridad apostólica a través de Pedro, no de Cristo. La sede Romana debía presidir sobre todos los otros obispados, y Roma era un pueblo elegido y santo, una ciudad real y sacerdotal, cuya silla levantó Pedro para que fuese la primera ciudad en el mundo. ¿Dónde quedaban las prédicas apocalípticas de los primeros siglos de que Roma iba a ser destruida por sus pecados? ¿Acaso la Biblia no predecía que en esa ciudad estaba el trono del dragón? (Apoc 13:2-3).

En internet pueden encontrarse cuadros medievales que pintan a los apóstoles Pedro y Pablo defendiendo la ciudad de Roma desde el cielo con sendas espadas, en apoyo a la mediación del papa León I ante Atila, rey de los Hunos. Ese cuadro y las razones que dieron para ensalzar al papa tienen mucho de leyenda. De hecho, si bien León I habría logrado que Atila no saquease la ciudad, no pudo impedir tres años más tarde el saqueo de Roma por parte de Genserico, rey de los Vándalos. Aunque consiguió que no quemase la ciudad.



El Emperador Valentino emitió una ley en el año 445 proclamando la autoridad del obispo de Roma como ley para todos los obispos de su jurisdicción. Su rechazo del Concilio de Éfeso puso el fundamento de la primacía papal sobre el Colegio Episcopal. León XIII en el siguiente milenio aprovechó ese hecho para emitir una encíclica donde declaró que los pontífices romanos tienen autoridad para ratificar o rechazar los decretos de los concilios.

En la segunda mitad del S. V, los papas Hilario, Simplicio y Félix III también reclamaron la primacía. Pero a ellos les tocó vivir en una época en la que Roma se estaba quedando sin emperador (cayó en el año 476), y los nuevos gobernantes de la presunta ciudad eterna eran arrianos. Por tal razón derivaron su autoridad de la legislación imperial precedente. Pero los papas Félix III (483-492), Gelasio I (492-96),

Anastasio II (496-498), y Símaco (498-514), no podían imponer sus requerimientos teológicos y eclesiásticos como habían intentado hacerlo antes, ni siquiera sobre los emperadores orientales.

De mi libro, *The Seals and the Trumpets* extraigo la siguiente síntesis. En una carta al emperador de oriente, el papa Gelasio reconoció que la separación de poderes comenzó con la venida de Cristo. Afirmó que mientras el emperador ejerce el poder real, los preladados y el obispo de Roma esgrimen el poder religioso. Contrariamente a lo que algunos autores católicos han querido afirmar, Gelasio no declaró que el emperador recibiese su autoridad política a través del papado, sino que en los asuntos civiles el emperador es tan soberano como el papa en los asuntos religiosos.

Para entonces la ciudad de Roma estaba siendo gobernada por reyes germánicos arrianos, a quienes el papa consideraba herejes. Bajo tales circunstancias, el papado no podía imponer sus dogmas sobre el cristianismo. No había ningún rey bárbaro católico-romano, y Anastasio, el emperador de oriente, era monofisita (negaba el concepto trinitario) por convicción y por conveniencia política, ya que Egipto y Siria de donde la vida económica del imperio dependía, habían abrazado esa secta. Dos hombres vendrían a cambiar la situación: Clodoveo quien sería el primer rey germánico en convertirse al catolicismo romano, y Justiniano, el emperador romano de oriente que declararía al papa de Roma como "cabeza de todas las iglesias". Ambos reyes erradicarían a los príncipes arrianos de Roma occidental, reconociendo e imponiendo la supremacía del obispo de Roma sobre toda la cristiandad.

IV. El comienzo de la supremacía político-religiosa del papado romano

La historia estatal y eclesiástica posterior a la caída del imperio romano puede organizarse de diferentes maneras. Si se quiere continuar con un enfoque cronológico, correspondería seguir con el levantamiento del rey Franco Clodoveo en defensa del catolicismo romano, y luego desarrollar el papel del emperador romano oriental Justiniano al establecer la supremacía papal unas tres décadas después. Así lo hice en 1990 al publicar mi libro sobre los sellos y las trompetas en castellano, y luego en 2005 al hacerlo en inglés. Así lo hace también Heinz Shaidinger en su librito publicado por el BRI, *Historical Confirmation of Prophetic Periods* (2010). Jean Carlos Zukowski defendió su tesis en 2009, y decidió dividir la historia de otra manera que, para los efectos de su tesis me parece apropiada. Trata primero la sucesión imperial romana de Constantino a Justiniano que impondría el papado en occidente, y luego la sucesión monárquica franco-germánica de Clodoveo a Carlomagno, por terminar instituyendo un nuevo imperio, el Sacro Imperio Romano.

En lugar de criticar lo que le falta a uno y tiene el otro, trataremos de complementar estas investigaciones históricas para fortalecer nuestra comprensión profética. Para ello seguiremos el orden cronológico. Pero antes que nada destaquemos algo supremamente importante. Nuestra iglesia heredó del protestantismo el historicismo tal como se lo vio destacado en el libro sobre Daniel y Apocalipsis de Uriás Smith. Un avance se vio en dos estudios históricos que prepararon D. Augsburg y C. M. Maxwell a mediados del siglo pasado, cuyos manuscritos nunca se publicaron, aunque sirvieron de base para estudios posteriores. Pero por varias décadas no se avanzó más en la comprensión teológica e histórica combinadas de los libros apocalípticos. Siendo que el fundamento de nuestra fe está en la Biblia, los teólogos bíblicos que aparecieron en escena especialmente después de Gerhard Hasel pasaron casi a tener la última palabra. El énfasis pasó de la historia a la Biblia. [Una excepción se dio, sin embargo, en el estudio sobre el sábado en donde el testimonio bíblico y el histórico fue equilibrado. K. A. Strand, ed., *The Sabbath in Scripture and History* (RHPA, 1982). Esa obra vino a llenar una necesidad que el libro de J. N. Andrews, *History of the Sabbath and First Day of the Week*, no podía cubrir por haber sido escrito a fines del S. XIX].

El desarrollo de la teología bíblica en sus proyecciones apocalípticas a partir de los años 80 produjo un crecimiento teológico desparejo en nuestra iglesia. En lugar de buscar el trazado divino en la historia apocalíptica, la tendencia pasó a ser conformarse con enfoques exegéticos que, por no conectarlos adecuada y suficientemente en la historia, dejaron un vacío que otros buscaron llenarlo con nuevas teorías. Ese crecimiento desprolijo trajo sus consecuencias negativas, porque al no avanzar en el

conocimiento histórico muchos perdieron de vista el cumplimiento profético e iniciaron tendencias idealistas, futuristas y hasta preteristas en la interpretación de Daniel y Apocalipsis.

¡Gracias a Dios por el nuevo amanecer que hay en nuestra iglesia sobre los estudios históricos, y hasta filosófico-teológicos, como se verá pronto en la obra de Raúl Kerbs sobre historia de la filosofía en la perspectiva adventista! También debemos mencionar los varios libros que escribió Edwin de Kock en esa línea historicista, en especial su libro *The Truth About 666 and the Story of the Great Apostasy* (2011). Conste que me considero teólogo bíblico, aunque por necesidad fui emigrando hacia estudios teológicos e históricos, sin dejar de seguir siendo esencialmente bíblico. Pero un esfuerzo tal ha requerido casi toda mi vida.

La semilla de la verdad que nos fue legada en forma sencilla en el S. XIX con el surgimiento de la Iglesia Adventista brotó y debía seguir creciendo hasta cubrir toda la tierra con su mensaje. Debemos crecer no sólo en número de almas y edificios, sino también en la proyección teológico-filosófico-histórica que Dios nos dio. Esa proyección tiene que ver con la historia del Gran Conflicto de todas las edades entre el bien y el mal, entre Cristo y Satanás, que llega ya a su fin.

a) La sucesión arriana del imperio romano. Desde Constantino en adelante especialmente, la iglesia de Roma fue creciendo en importancia en todo el imperio romano. En el año 313, según ya vimos, la iglesia cristiana fue aceptada en el imperio como religión *licita*, al mismo nivel que la religión pagana. Con el emperador Teodosio pasó a ser la religión oficial del Estado mediante el Edicto de Tesalónica en el año 380. Pero aunque los obispos de Roma fueron agrandándose conforme a lo que Dios había anticipado en la Biblia (Dan 8:10-11; 11:36; 2 Tes 2:4-7), mientras hubo emperadores romanos no llegaron a reclamar supremacía sobre el imperio. Por el contrario, el emperador se sentía libre de interferir en la iglesia aún en asuntos religiosos.

¿Qué pasó con ese avance gradual de la superioridad del obispado romano después que Roma cayó en el año 476, y se suprimieron para siempre los césares romanos en la vieja capital del mundo antiguo? Roma seguía siendo la capital del imperio ya que Constantino fundó Constantinopla sólo como una "segunda Roma". Pero ahora se produjo una situación nueva. Los reyes bárbaros o germanos que comenzaron a gobernar la primera Roma fueron considerados "arrianos" porque no reconocían la autoridad suprema del obispo de Roma para definir la doctrina cristiana.

Aquí debemos detenernos por un momento para enfatizar un punto al hablar de los reinos arrianos. El término arriano significa ser seguidores de Arrio, quien tuvo un enfoque sobre la naturaleza de Cristo que divergía de la posición adoptada por el obispado romano. Con los años, ese término pasó a aplicarse en forma peyorativa a toda creencia que no se ajustaba a los dogmas de la iglesia de Roma. Esto significaba que no era necesario creer exactamente como Arrio para ser arriano, sino simplemente oponerse a lo que la iglesia de Roma había establecido en otros puntos. Así como en la Edad Media, muchos protestantes fueron quemados como luciferanos y brujos, sin nada que ver con la brujería; así también, el menor indicio de falta de ortodoxia era rotulado de arriano en el S. VI.

Esta tendencia a denigrar a los que no creen como la Iglesia Católica, llevó en el S. XIII a los papas y obispos a catalogar de "cátaros" a los Amigos de Jesús o Amigos de Dios. Cátaro provenía de un término alemán que se aplicó a todos los movimientos que no reconocían la autoridad suprema del papa. Se los acusaba de adorar el trasero de un gato ("cat"). Fue muy común durante la Edad Media que los papas difamasen a quienes no reconocían su autoridad para justificar la persecución y exterminio de los que consideraba "herejes". En el caso de los "arrianos" del S. V y VI, poco es lo que conocemos de sus creencias debido a que después que fueron vencidos, la iglesia Católica trató de destruir todos sus escritos. Lo mismo hicieron con los cátaros del S. XIII.

Los reyes arrianos eran tolerantes. Por eso no persiguieron al obispo de Roma. Pero para el papa ellos eran herejes, y un cuerpo extraño para el emperador de oriente. Para el obispado romano, los nuevos gobernantes debían ser católicos, y para los emperadores, ellos debían ser romanos. Así, tanto el emperador de oriente como el papa en occidente se necesitaron para expulsar un cuerpo que, para la filosofía del imperio, era repelente por naturaleza carnal y espiritual. Pero con la conversión al catolicismo romano del rey Clodoveo, se abrieron las puertas a la integración germánica dentro del

sistema religioso imperial romano. La figura del papado romano fue el núcleo fundamental de esa integración. Al facilitarse de esa manera la unión germánica con la latina se terminó formando una nueva raza, los francos. De uno de ellos surgiría un nuevo emperador más de dos siglos después, Carlomagno, quien sería coronado por el papa en un nuevo imperio que con el tiempo se llamó Sacro Imperio Romano.

Al no haber más emperadores en Roma, la mirada del obispado católico se volvió hacia el oriente que contaba todavía con emperadores. Pero los reyes arrianos que habían triunfado en occidente querían ser los verdaderos sucesores de los emperadores romanos. Por consiguiente, se vieron forzados a jugar un doble juego político. Al mismo tiempo que pretendían buscar la unidad con el emperador de oriente y el papado en occidente, exigían ser tratados en igualdad de condiciones. Esto se vio especialmente en Teodorico, quien destituyó al rey hérulo Odoacro, y reinó sobre la mayor parte del imperio occidental como rey ostrogodo. Pero ni el emperador romano de oriente por razones políticas, ni el papa de Roma en occidente desde la perspectiva eclesiástica, querían que un rey arriano terminase adueñándose del viejo imperio que acababa de morir.

La relación entre el emperador oriental y el papa en occidente se transformó así, en lo que en términos populares se define como "el hambre con las ganas de comer". Ambos se necesitaban para derrocar un enemigo común que estaba constituido por los reyes germánicos que para la ortodoxia romana eran herejes. Por otro lado, el emperador Justiniano, quien se vio más que ningún otro involucrado en la contienda, tenía disputas cristológicas entre los cristianos orientales, y necesitaba la ayuda del papa en occidente para resolverlas. Esto creó una situación de mutua necesidad y apoyo, pero al mismo tiempo contribuyó a la tendencia papal de independencia y separación.

El nuevo dilema que había surgido en oriente tenía que ver con el monofisismo, un movimiento que había abrazado al emperador Anastasio, y hacia el cual el emperador Justiniano mostraba simpatías porque su esposa también era monofisita. Consistía en creer en una sola naturaleza de Cristo, la divina. Pero los papas creían que los monofisitas estaban equivocados, y no querían apoyar al emperador en una formulación cristológica que buscara integrar los diferentes conceptos que se estaban discutiendo. Y aunque procuraban justificar su autoridad religiosa en el imperio con la ayuda del emperador, esos conflictos teológicos incrementaron la tendencia independentista del pontificado romano.

La caída de los césares en Roma dejó un vacío de autoridad que fue llenado gradualmente por su obispo. Los únicos que ponían la cara ante los invasores godos en defensa del pueblo autóctono eran los obispos y el papa. De manera que, a pesar del dominio arriano y la lejanía del emperador de oriente sobre quien el papa cimentaba su autoridad, la nueva situación contribuyó al levantamiento del papado como una institución religiosa independiente y por encima del estado. Para decirlo más simple, el papado pasaría a transformarse en la autoridad político-religiosa de occidente.

La profecía indicaba que, aunque "el misterio de iniquidad" estaría en operación ya en el primer siglo, el anticristo romano no se levantaría sobre los demás reinos que sucederían al imperio romano, hasta que fuese quitado el poder que lo restringía (2 Tes 2:7). Los cristianos de los primeros siglos entendieron que ese poder restringente era el imperio romano pagano. No faltan historiadores modernos que afirman hoy, según lo hace notar Jean Carlos, que sin el colapso del imperio romano en occidente, el papado no se hubiera podido levantar como supremo sobre todo el cristianismo occidental. El paganismo del senado decayó, y bajo la administración germana algunos fueron a refugiarse a Constantinopla. Su lugar fue ocupado por los obispos. El camino al poder político se despejaba ante los obispos romanos de una manera asombrosa. Sólo faltaba que se eliminasen los reinos arrianos que les eran adversos, y que gobernaban en Italia y en el resto del imperio occidental.

b) Tres reinos serían desarraigados. Durante los tres primeros siglos, los cristianos creían en las profecías de Daniel. Gracias a ellas anticiparon que después que cayese el imperio romano, vendría el anticristo quien se sentaría en medio de la cristiandad (2 Tes 2:4-5). Por provenir de la cabeza del imperio que representa a Roma, se sentaría también sobre el trono romano (Dan 7:8,20,24).

En efecto, el mismo dragón que representa a Satanás y, en sentido derivado al imperio romano en Apoc 12 (como en Isa 14 al imperio babilónico), le daría su trono y grande autoridad (Apoc 13:2-4). Ese anticristo romano que ocuparía el lugar de los césares perseguiría un remanente de la verdadera simiente

espiritual, reinando en medio de la cristiandad por 1260 ó 1290 días/años (Dan 7:25; 12:7-11; Apoc 11:2-3; 12:6,14; 13:5). Para que ese período de predominio pudiera comenzar, explicó Daniel, debían quitarse delante del anticristo tres reinos de los diez que ocuparían el antiguo imperio romano (Dan 7:8,20,24). Debían ser, por consiguiente, tres reinos que no sustentasen la ideología del anticristo, y se opusiesen a su levantamiento. Ellos fueron los visigodos, los vándalos y los ostrogodos.

Al principio ninguno de los diez reyes que se levantaron después de la caída del imperio romano aceptaba la supremacía papal para imponer sus dogmas teológicos, porque eran arrianos o paganos. Y el emperador de oriente era hereje para el obispado romano, de manera que la autoridad papal estuvo restringida. Odoacro, rey de los hérulos, gobernó Italia desde que cayó Roma hasta que Teodorico, rey de los ostrogodos, lo derrocó y ocupó su lugar. Nada cambió para el papa con ese nuevo rey porque el imperio occidental seguía bajo dominio arriano. Pero con la conversión al catolicismo romano del rey franco Clodoveo, se introdujo una nueva corriente que apoyaría al papado por casi trece siglos.

c) El año 508 como punto de partida de los 1290 años (Dan 12:11). Clodoveo derrotó a los visigodos en la batalla de Vouillé en el 507, y avanzó sobre territorio visigodo durante el año 508, logrando apoderarse de gran parte de sus dominios. Ese fue *el primero de los tres reinos* que iba a ser desarraigado según la profecía. Los visigodos sobrevivieron gracias a la intervención del rey ostrogodo Teodorico, quien había sido demorado por el desembarco de tropas que el emperador Anastasio había enviado a la costa este de Italia. Esa fue una maniobra que tenía como propósito distraer a Teodorico mientras Clodoveo desalojaba a los visigodos. Al ver que las poblaciones latinas que habitaban la Galia daban la bienvenida al rey franco como libertador, Teodorico envió como capitán de su ejército al duque Iba, que era católico. De esa manera buscó contrarrestar el apoyo de la población a Clodoveo. Eso ocurrió en el año 508.

Hubo dos vencedores en el año 508. Por un lado estuvo Clodoveo quien expandió su dominio en tierras visigodas. Por el otro estuvo Teodorico quien a partir de ese momento iba a reinar no solamente en Italia, sino también sobre los visigodos que quedaron recluidos en parte de la Galia y España. Más tarde, cuando el destino se volvió contra los ostrogodos, los visigodos se independizaron de ellos y se convirtieron al catolicismo romano.

Al volver de su campaña contra los visigodos, Clodoveo hizo de París su capital en ese mismo año 508. París pasó a ser su *catedra regni*, "asiento de poder". Su sistema de gobierno incluyó a los sacerdotes católicos que actuaron junto a los magistrados civiles, legislando e imponiendo la religión católica en su reino. En compensación por el apoyo de la iglesia, Clodoveo donó al clero la mayor parte de las tierras conquistadas a los herejes.

El emperador Anastasio reconoció a Clodoveo en ese mismo año como cónsul y gobernante, lo que prueba que Teodorico no fue el único vencedor en su confrontación con los francos para salvar a los visigodos. Teodorico logró frenar el avance de Clodoveo, pero éste se quedó con extensas regiones que conquistó de los visigodos. El rey ostrogodo sabía ahora que tanto su reino como su religión tenían un rival. Clodoveo era, a partir de entonces, el nuevo y único adalid de la religión católico-romana entre los reinos germanos, y sus campañas militares las emprendía como una cruzada de guerra santa contra los arrianos, en defensa de la fe católica.

El Concilio de Orleáns, tres años después, reafirmó la fe católica y desterró el arrianismo del dominio franco. Por eso algunos historiadores consideran ese concilio como una especie de concordato entre la iglesia y el reino franco. Se decidió que los monjes que se casasen fuesen expulsados del sacerdocio porque, según se pretendió, la iglesia era la esposa del sacerdote. Nuevamente vemos la blasfemia de pretender ocupar el lugar de Cristo como cabeza de su mujer, la iglesia, y como su único esposo (Ef 5:22-24,32). En ningún lugar de la Biblia se declara que la iglesia es la esposa del obispo.

París, la capital de los francos, en todas las dinastías que se sucedieron allí, reveló ser la más fiel al papado romano. Fue en Francia que el papado romano probó sus nuevas armas de tortura y aniquilación de herejes mediante los tribunales de la Inquisición. Y los autores modernos abundan en declaraciones que afirman que, de no haberse convertido Clodoveo a la fe católica, no se habría jamás establecido el

Sacro Imperio Romano bajo Carlomagno y los emperadores austríacos posteriores. Clodoveo pasó a ser considerado como el hijo primogénito de la iglesia y los francos como la hija primogénita de la iglesia.

El papa León XIII, en su encíclica *Nobilissima Gallorum Gens* del 8 de febrero de 1884, hizo recordar a los franceses que, habiendo Francia "abrazado el cristianismo por la iniciativa de su rey Clodoveo, fue premiada por su más honorable testimonio de fe y piedad con el título de hija primogénita de la iglesia". El papa Juan Pablo II visitó Francia en 1996 para festejar los 1500 años del bautismo de Clodoveo. Esto lo hizo en medio de las protestas de muchos que no sólo cuestionaron el año elegido por no coincidir con los hechos históricos, sino también por el día y el mes que es imposible determinar por falta de testimonios.

¿Por qué eligió el papa el 22 de septiembre para conmemorar el bautismo de Clodoveo? Porque en ese día se proclamó la Primera República Francesa en 1792, que terminó con la monarquía y estableció por primera vez el principio de separación de iglesia y estado. Para el papa, el bautismo de Clodoveo es el evento fundador de la nación francesa, y Francia una de las llaves de la reconquista católica, la única que, según él, puede salvar Europa y el mundo. Pero para muchos, ese acto conmemorativo tiraba por la borda la Revolución Francesa y el establecimiento de los derechos del hombre en un intento nostálgico de destacar una presunta época dorada de comunión del reino franco con el papado romano. Véase <http://www.csmonitor.com/1996/0918/091896.intl.intl.2.html>

El bautismo de Clodoveo. Según el obispo Gregorio de Tours, Clodoveo se habría bautizado en la fe católica en el año 496 o más bien en el 498. Pero Gregorio escribió cerca de un siglo después sobre la historia de los francos, y los historiadores modernos han encontrado algunas contradicciones en su testimonio, porque no concuerda con el testimonio de otras fuentes. También ven falta de objetividad en su deseo de exaltar el triunfo de la fe católica.

Recientemente un número creciente de autores niega que el bautismo se haya dado en la fecha que indirectamente refiere Gregorio, y escogen como más probable el año 508. ¿Cuáles son las razones que dan para negar el bautismo de Clodoveo en 496 ó 498, y afirmar que debe haber tenido lugar en 508?

1) El relato de Gregorio de Tours mezcla historia con mitología, y un intento de cuadrar la historia con conceptos teológicos. Por ejemplo, afirma que Clodoveo se bautizó a los 30 años como Jesús, una coincidencia por demás fortuita. Su ubicación temprana del bautismo de Clodoveo habría tenido el propósito de validar todo lo que hizo como modelo para los futuros reyes.

2) Gregorio describe la guerra contra los alamanes como una batalla donde Clodoveo derrotó a los herejes arrianos en defensa de la fe católica. Hubo dos guerras de Clodoveo contra los alamanes: en 496-8 y en 507-8. En su primera guerra contra ellos tuvo varias batallas. Pero todas las otras fuentes refieren la batalla de Vouillé en 507 como siendo la decisiva, permitiéndole penetrar en el territorio visigodo hasta ser frenado en 508 por Teodorico.

3) Todas las cartas de Avito están fechadas después del año 501, y las letras de sus cartas se vuelven más grandes hacia el fin de su obra episcopal. Sería inusual que la carta que escribió a Clodoveo felicitándolo por su bautismo fuese la única excepción. Por consiguiente, la guerra a la cual se habría referido Gregorio sería la del año 507-8, no la anterior del 496-8 bastante antes de cuando comenzó a escribir Avito.

4) Llama la atención también que Avito felicita a Clodoveo por su conversión sin conectarla necesariamente a una batalla. Para Avito, Clodoveo es digno de elogio por haber sido capaz de romper con las tradiciones de sus antepasados. Después de proyectar una imagen del bautismo real, lo exhorta a promover la causa del catolicismo contra los herejes, mientras alaba su liberación reciente de un pueblo al que no menciona. Se deduce que los herejes de los que habla Avito son los visigodos arrianos, y el pueblo cautivo liberado los católicos galorromanos, como lo confirman otros testimonios de la época.

5) La carta de Avito refiere un vínculo estrecho entre Clodoveo y el emperador bizantino Anastasio, lo que ocurrió más definidamente en el año 508, cuando Clodoveo recibió del emperador el cargo honorífico de Cónsul.

6) El obispo Niceto de Trier, contemporáneo de Clotilda, la esposa de Clodoveo, menciona que éste le había prometido a su esposa que si vencía en una batalla cerca de Tours se bautizaría. En Vouillé, cerca de Tours, Clodoveo venció a los alamanes y asesinó al rey Alarico II. Clodoveo atribuyó su triunfo a un milagro producido por San Martín, cuya tumba estaba en Tours. Como resultado se habría bautizado y escogido la ciudad de París como su capital, poco más al norte de Tours. Esto ocurrió en el año 508.

7) Hay tres eventos sucesivos en el relato sobre Clodoveo que, al comparárselos con otras fuentes, cuadran con lo que sucedió en la batalla contra los alamanes en el año 506, no diez años antes. Esos tres eventos son: (1) la muerte del rey de los alamanes, (2) la sumisión de esa tribu a Clodoveo, y (3) el establecimiento de un protectorado por parte de Teodorico sobre los alamanes.

- La carta de Teodorico a Clodoveo (506-7) contiene esos tres eventos.
- El Panegírico de Enodio a Teodorico (507) menciona los puntos uno y tres.
- La obra histórica de Agatias de Constantinopla (570) menciona el punto tres.
- El relato que Gregorio hizo de la batalla (575) menciona los puntos uno y dos.

8) Las *Variae* (actas del cargo de canciller) de Casiodoro, que van del año 506 al 511, mencionan una batalla entre los francos y los alamanes en 506.

9) Entre la conversión de un personaje público y su bautismo pueden pasar varios años. Por ejemplo, Constantino se convirtió nominalmente al cristianismo al comienzo de su reinado, pero se bautizó poco antes de su muerte.

Con estos y otros argumentos más que junta de los historiadores modernos, Jean Carlos Zukowski termina concordando con ellos en que el bautismo de Clodoveo tuvo lugar el año 508. Esto lo pone como la prueba fundamental del inicio de una nueva era favorable al papado romano. Y sorprendentemente ignora casi por completo la fundación de su nueva capital en París en ese mismo año (apenas alude a ese hecho en una pequeña frase en torno a ese año, pero sin especificarlo).

Heinz Shaidinger (aparentemente sin conocer la tesis de Zukowski), advierte sobre el peligro de escoger un evento para enfatizar el valor de ese año en la historia profética del levantamiento del papado, cuya fecha no cuenta todavía con un consenso general entre los historiadores. Aunque estoy de acuerdo con Heinz en que las otras referencias al año 508 como la fundación de París que vimos más arriba, son más seguras y no menos importantes, no comparto con él algunas de sus observaciones críticas al valor del bautismo de Clodoveo. Por ejemplo, se pregunta por qué habría emprendido Clodoveo su campaña militar contra los visigodos en el año 507 como una guerra santa contra los herejes, si todavía no se había bautizado. A esto algunos autores neutrales modernos ya han respondido. Entre el proceso de conversión y el bautismo pueden pasar varios años.

El quitamiento del continuo y la imposición de la abominación desoladora. Creo que el verdadero trasfondo de la discusión pasa por la comprensión que tienen sobre el "continuo" y "la abominación desoladora" dos Ger[h]ards. Me refiero a Gerard Damsteegt quien fue el mentor de la tesis de Jean Carlos en la Universidad de Andrews, y Gerhard Pfandl quien patrocinó el enfoque de Heinz desde el BRI. Ellos heredan una discusión que no es nueva en la Iglesia Adventista.

Para Damsteegt, el quitamiento del "continuo" en Dan 12:11 tiene que ver con el quitamiento del continuo asolar pagano, y la imposición de la "abominación desoladora" con la adopción oficial del cristianismo apóstata romano que interpone al papa en forma impostora y blasfema entre Cristo y su iglesia. Aunque esto no aparece en la tesis de Zukowski, por el artículo de J. N. Andrews, *The Sanctuary and Twenty Three Hundred Days* (1853) que Damsteegt me recomendó leer, deduzco que esa es su posición. En un enfoque tal, el bautismo de Clodoveo marcaría simultáneamente el fin de la desolación del paganismo y el comienzo oficial de la abominación idólatra del papado.

Para Pfandl, como para Ángel M. Rodríguez y este servidor, el quitamiento del "continuo" según Dan 8:11-13; 11:30 y 12:11, tiene que ver con la usurpación terrenal del continuo ministerio sacerdotal de Cristo en el lugar santo del santuario celestial. Aunque la tendencia a transformar la Santa Cena en un sacrificio es abominable y comenzó a darse antes del año 508, su instauración oficial no se completaría hasta que fuese quitado de en medio el sistema imperial pagano (2 Tes 2:4-7). Algo semejante podemos inferir sobre la imposición de la abominación espantosa del papado. El "ministerio de iniquidad" estaba

ya en operación en los días del apóstol Pablo, pero debía caer el imperio romano que había sido fundado por el paganismo (lo que ocurrió en 476, no en 508), y desarraigarse los tres reinos arrianos ya mencionados que no aceptaban la supremacía papal. Hay una progresión que va desde el desarraigo del primer reino arriano al tercero que la profecía enmarca en 1290 y 1260 años respectivamente, en relación con el quitamiento del "continuo" ministerio sacerdotal de Cristo en el cielo y su reemplazo por la abominación papal (Dan 7:25; 12:7-9,11; Apoc 11:2,3; 12:6,14; 13:5).

Recordemos que aunque en su última parte adoptó formulaciones cristianas también, ese sistema imperial fundado por la Roma pagana mantuvo ciertos títulos y ceremonias paganas en su accionar político hasta que feneció en el año 476. Por otro lado, resta saber si Clodoveo se bautizó católico del paganismo, o del arrianismo como sucedió con su hermana, ya que hay fuentes que lo vinculan al arrianismo antes de su bautismo. De manera que, pretender que cesa el asolar del santuario rival pagano en el año 508 y comienza en ese mismo año el asolar abominable del papado con el bautismo de Clodoveo al catolicismo romano, nos lleva a pisar arena movediza.

(a) En la historia de la interpretación del movimiento adventista. ¿Por qué algunos hermanos nuestros interpretan el quitamiento del "continuo" como refiriéndose a la desolación pagana? Porque Guillermo Miller introdujo esa interpretación al buscar en la historia el cumplimiento de las fechas proféticas, y E. de White, según creen, respaldó esa posición de Miller. En 1847, sin embargo, Owen Crosier vio en el término "continuo" una referencia al ministerio de Cristo en el santuario celestial. Urías Smith lo siguió en 1854 en esa interpretación, pero posteriormente, en 1873, adoptó la posición de Miller. La confrontación vino al comenzar el S. XX entre los que interpretaron el término en la línea de Crosier, y los que adoptaron la posición que un cuarto de siglo después de Crosier tomó Urías Smith de Miller.

Un estudio detenido de la declaración de E. de White muestra que ella no confirmó todo lo que dijo Miller sobre el "continuo". Ella apoyó a Miller al afirmar que la palabra "sacrificio" fue suplida por las traducciones y que no está en el original. Pero no lo apoyó con respecto a lo que es el "continuo" (*tamid*), sino en cuanto a cuándo termina, como lo hace notar Frank Hardy en su estudio *Brief Note. Ellen White on the Daily* (2006). La declaración de que antes de 1844 había *unidad* en cuanto a la comprensión del "continuo", y la *confusión* posterior, tiene que ver con el factor tiempo. Esto es lo que resalta el contexto de su declaración en *PE 74-5*, donde ella declara algo que confirmó en todos sus escritos posteriores en los que habló del tema: *no habría tiempo profético después de 1844*.

Hardy trae a colación lo que creían los milleritas con respecto al *tamid*, para probar que había *unidad* en cuanto a la hora del juicio allí implicada, pero no en cuanto al significado. La mayoría de los milleritas no se identificó con Miller en su comprensión del "continuo" como refiriéndose al paganismo. En ese punto no había unidad, pero sí la había en relación con la fecha en que culminaría el *tamid*. La confusión se dio después del chasco, con un buen número de gente que propuso otras fechas.

Cuando ya en el S. XX surgió en la iglesia adventista una discusión sobre el significado del "continuo", quisieron involucrar a E. de White en el debate por su respaldo temprano a la posición de Miller. Pero ella declaró definidamente que la afirmación que hizo sobre Miller tuvo que ver con el factor tiempo, debido a que después del chasco de 1844, muchos estaban proponiendo nuevas fechas. Pero en cuanto a lo que es el "continuo", declaró enfáticamente que Dios no le había dado luz sobre ese tema, y se opuso a que la citaran para adoptar cualquiera de las dos posiciones.

"No recibí luz sobre este punto" (Carta 22, 1908). "No puedo definir claramente los puntos que se discuten" (Carta 250, 1908). Aún así, ella tiene un número considerable de citas en las que describe el servicio "continuo" o "diario" del sacerdote en el lugar santo del templo terrenal, y otras en donde proyecta el término abominación al papado romano.

En síntesis, E. de White dio a entender que habría más luz en el futuro sobre el tema, pero que la iglesia no debía dividirse por la discusión de lo que significaba el "continuo" en sus días. Véase el estudio de Hardy en <http://www.historicism.org/Documents/TheDaily.pdf> Mayor luz vino del estudio de la Biblia y hoy, la Iglesia Adventista terminó adoptando y desarrollando el enfoque de Crosier (véase los trabajos de G. F. Hasel y A. M. Rodríguez en F. B. Holbrook, ed., *Symposium on Daniel* (Daniel and Revelation Committee Series, II (1986). También refiero mi extenso estudio sobre el tema, en donde nuestro al

mismo tiempo la inconsistencia de ciertos intentos de introducción futurista de esas fechas en algunos círculos hispanos, en *Tres Palabras Claves Contra el Futurismo de Dan 12* (2009). Véase mi página de internet: <http://adventistdistinctivemessages.com/Spanish/articulos.html>

(b) La proyección bíblica. Desde la perspectiva profética, la palabra "continuo" se da en Dan 8:11,13; 11:30 y 12:11. El contexto es el santuario y el ministerio del príncipe celestial al que el Nuevo Testamento identifica con Cristo como nuestro sumo sacerdote en el templo del cielo (Heb 7:25; 8:1-5). La terminología empleada en la visión del capítulo 8 de Daniel proviene del culto hebreo que se proyectaba al futuro culto celestial. Si *tamid*, "continuo", aparece como un adjetivo sustantivado en Daniel, es porque se vincula a todo el servicio efectuado en el lugar santo del templo, no tan sólo a un mueble en particular del santuario (Éx 25:30; 27:20; 30:8; Lev 24:1-4, etc). Por un estudio completo del uso bíblico de la palabra *tamid* en la Biblia, véase V. Armenteros, *La Noción de Continuo en la Exégesis Bíblica* (Colegio Adventista de Sagunto, 1998).

La palabra "abominación" en la Biblia tiene que ver con una idolatría detestable, conectada a menudo con los actos apóstatas e idolátricos de Israel en su condición espiritual más degradada (2 Crón 23:24). Entre ellos están la adoración de esculturas o ídolos (Deut 7:26; 1 Rey 11:5,7; 2 Rey 23:13; Eze 20:7-8), el ofrecimiento de sacrificios en condiciones no aceptables para Dios (Lev 7:21; 1 Rey 11:5), etc. Esas abominaciones idolátricas profanaron el santuario (Eze 5:11; 20:30-31; 37:23). Si a eso se le suma la palabra *somem*, que se agrega a *pesa'* ("rebelión": Dan 8:13) y a *siqqus* ("abominación": Dan 11:30; 12:11), la idolatría referida que profana el templo de Dios es espantosa, extremadamente insoportable. De manera que el uso de *siqqus somem* en Daniel puede implicar la desolación que produce el anticristo romano en la verdadera iglesia (el remanente), así como el espanto incomprensible que causa en los que contemplan su osada blasfemia.

Vamos al Nuevo Testamento y vemos confirmado que "el inicuo", "el hombre de pecado" del que se refirió Daniel, "se sienta en el templo de Dios haciéndose pasar por Dios" (2 Tes 2:3-4), es decir, se sienta en medio de la iglesia cristiana (1 Cor 3:16). Es el dragón quien le da no sólo autoridad y preeminencia, sino también exige su adoración (Apoc 13:3-4). En otras palabras, el poder así representado (el papado) y la iglesia romana sobre la que ejerce su poder, poseen "una copa llena de las abominaciones e inmundicias de su fornicación" idolátrica (Apoc 17:4; véase 2 Crón 15:8).

Shaidinger no ve el valor presumible para la profecía del bautismo de Clodoveo en el año 508, porque según él, bautizarse no es una abominación. En eso podemos estar de acuerdo hasta cierto punto. El bautismo en sí puede no ser una abominación, pero la adopción oficial de la idolatría del papado mediante el bautismo, junto con todo lo que eso implica, sí es abominable. Insistamos de nuevo en que en esa época, la adopción de una religión por parte del monarca era ley para todo el pueblo o nación que representaba. Y eso se vio cuando Clodoveo hizo de París su capital en el año 508, con un sistema exclusivista de religión y de gobierno en donde el trono y el altar se unieron en profano matrimonio.

(c) Los pre-reformadores y reformadores de los S. XIV al XVI. Los que se levantaron contra la iglesia católica a partir del S. XIV entendieron que la abominación desoladora de Daniel se cumplía en sus días con la imposición blasfema del papado en medio de la iglesia, vista ésta como templo espiritual (1 Cor 3:16-17; 2 Tes 2:3-4). Al pretender regir la conciencia de los creyentes con sus dogmas blasfemos, declararon que el papa interfería entre Cristo y su Iglesia, quitándole su continuo sacrificio [sic] y poniendo su abominación idolátrica donde no debía estar (Mar 13:14). De esa manera identificaron al sistema papal con esa abominación.

Entre los tantos ejemplos que incluiré en un nuevo libro, citemos aquí solo a Lutero. El se refirió al papado como al "reino de las abominaciones". "Pero, ¿por qué se nombra el papa a sí mismo un Dios terrenal, como si el único verdadero, y Dios Todopoderoso en el Cielo no fuese también un Dios sobre la tierra? Verdaderamente el reino del papa es una ira horrible de Dios, una abominación de desolación que se establece en el lugar santo". "El papado es la abominación de la deificación propia en el lugar santo". "El papa y los cardenales... llegaron a ser la abominación de la desolación: un colegio opuesto al

humilde colegio de los apóstoles de nuestro Señor Jesucristo". "Viendo al papa como el anticristo, lo creo ser un diablo encarnado..., una abominación de desolación que está en el lugar santo".

Escribió E. de White acerca de cómo el sacerdocio romano introdujo las abominaciones papales: "fue necesario sostener una lucha desesperada por parte de los que deseaban ser fieles y firmes, contra *los engaños y las abominaciones que, envueltos en las vestiduras sacerdotales, se introducían en la iglesia*" (CS, 49). Posteriormente, "con una intrepidez que iba cada día en aumento, protestó Hus enérgicamente contra *las abominaciones que se toleraban en nombre de la religión*" (CS, 111). En la época de Lutero, "con noble firmeza el duque Jorge de Sajonia... expuso con aterradora exactitud los engaños y *las abominaciones del papado* y sus fatales consecuencias" (CS, 159). "Lutero... protestó decididamente contra los errores y *abominaciones del papado*" (ST, 8-2-83).

¿En qué se basaron los reformadores para aplicar al papado esa idolatría espantosa que causa horror a todo el cielo? En los pasajes proféticos ya mencionados, y en especial en la profecía del apóstol Pablo en 2 Tes 2:4-5. Dice allí que el anticristo se sienta en forma impostora en el templo de Dios, haciéndose pasar por Dios. Recordemos que aunque Jesús ministra en favor de su iglesia en el templo del cielo, a través de su Espíritu está en medio de ella (Mat 28:20). Gracias a esa conexión espiritual que tenemos con el santuario celestial como iglesia, constituimos también un templo espiritual (1 Ped 2:5). En ese templo espiritual nos allegamos a Dios mediante la fe en la mediación de Cristo, como lo hacía la congregación de Israel en relación con la mediación del sacerdocio aarónico (Ef 2:6,18; Heb 4:14-16; 6:19-20; 10:19-22; 11:6). Como iglesia de Dios, nuestros ojos están "puestos en Jesús, el autor y consumidor de la fe" (Heb 12:2), en los lugares interiores del santuario del cielo donde Cristo intercede por nosotros ante Dios (Heb 7:25).

Estamos de acuerdo con Heinz en que "la abominación desoladora consiste en mezclar los poderes mundanos y religiosos" como se vio en el sistema de gobierno que fundó Clodoveo en París en el año 508. Esa abominación se concretó "cuando Clodoveo estrechó las manos formalmente con la Iglesia Romana, siempre en el año 508, con servicios de culto de victoria sobre los visigodos, y cuando fue reconocido como cónsul romano por el emperador bizantino Anastasio". Ningún historiador refuta estos hechos.

[En mi libro *Los Tiempos Apocalípticos del Santuario*, todavía en proceso de redacción (espero tenerlo listo para el año que viene, 2014), trataré con más detalles el significado del "continuo" y de la "abominación" en Daniel y en los evangelios, así como su cumplimiento histórico, y daré también mayor información sobre la interpretación protestante].

El papel del papa según los obispos galorromanos. ¿Cuál era el papel que le asignaban los obispos galorromanos al papa en los días de Clodoveo? El arzobispo Avito lo expresó con claridad ya en el año 502, cuando reclamó un poder indisputable para el papa comparable al de los emperadores romanos. "¿Pueden amar Uds. la sede de Pedro en su propia iglesia no menos que la cima del mundo en la ciudad?", escribió a dos senadores. "Si el papa es puesto en tela de juicio", agregó, "el episcopado mismo, no tan solo un obispo, comenzará a tambalearse".

Avito felicitó a Clodoveo en su bautismo, considerando el hecho como un milagro que Gregorio de Tours comparó al bautismo de Constantino. Mientras que, según Gregorio, Constantino se habría convertido del paganismo al cristianismo, Clodoveo lo habría hecho del paganismo al catolicismo romano. Avito consideró a Clodoveo también como juez en la contienda de dos religiones, la católica y la arriana, determinando el fallo divino en favor de la fe católica. [Muchas más citas de historiadores que se asombran por la crueldad sanguinaria y traidora de Clodoveo y la condescendencia a esos hechos de la Iglesia Católica, pueden encontrarse en mi libro *The Seals and the Trumpets...*]

Conclusión. En la época de Clodoveo no había ningún rey católico. Los reyes germanos eran arrianos o paganos, y el emperador de oriente era hereje por haber abrazado la fe monofisita. La conversión de Clodoveo al catolicismo romano marca, por consiguiente, un nuevo camino hacia el reconocimiento político-religioso del papado. Eso lo entendió el clero católico al describir a Clodoveo como "su Señor, el Hijo de la Iglesia Católica, Clodoveo, el rey glorioso".

Si quien quita el ministerio "continuo" del príncipe celestial es el papado romano (Dan 8:11: " quitó de él el continuo"), entonces la adopción e imposición abominables de su sistema impostor de culto por parte del único rey que para entonces se convirtió al papado romano, cumple simultáneamente con ambas cosas (Dan 12:11). Al convertirse y establecer la Iglesia Católica como fundamento de su gobierno, Clodoveo dejó de lado a Cristo en su ministerio sacerdotal del cielo, para poner en su lugar el papado romano con su sacerdocio impostor abominable. Y la religión blasfema del monarca era ley para el pueblo y su nación, como se ve por el sistema de gobierno civil-clerical que estableció en París en el año 508.

[Sobre el valor de Clodoveo para el cambio de giro en la historia de Francia y Europa, además de los numerosos testimonios que incluyo en mi libro ya citado, pueden encontrarse testimonios adicionales por internet en las páginas católicas que hablan de Clodoveo. Véase una de ellas tomada al azar:

<http://www.catolicismo.com.br/materia/materia.cfm?IDmat=EDD3C71F-3048-313C-2EA974E114EE2316&mes=Setembro2010>].

c) El año 538 como punto de partida de los 1260 años. Le quedaban dos reinos arrianos por desarraigar al emperador de oriente, el de los vándalos en el norte de África, y el de los ostrogodos en el mismo corazón de Italia. Pero el reino ostrogodo de Teodorico era muy fuerte, y el emperador estuvo aplicando desde la época de Clodoveo la política de *divide et impera*. Esa política le funcionó, porque las cosas comenzaron a salirles mal a los ostrogodos. Finalmente Teodorico murió en el año 526. Pero antes de morir puso en prisión al papa Juan I en Ravena (murió allí) por no persuadir al emperador Justino a que permita que los arrianos que fueron forzados a hacerse católicos vuelvan a su fe anterior. Eso muestra de nuevo que, aunque tenían cierta libertad para actuar bajo dominio ostrogodo, los papas veían restringida su autoridad.

El momento maduró para que Justiniano iniciase su campaña contra los vándalos por ser piratas, a quienes aplastó en el año 534. De ahí en más, quedaba el reino arriano más fuerte por desarraigar. Era el reino ostrogodo que ejercía su poder sobre la mayor parte de lo que había sido imperio romano en occidente. Contra ellos lanzó Justiniano una campaña militar en el año 535. Pero ese emperador, según la profecía, iba a hacer más por el obispo de Roma. Debía cederle el trono de la primera Roma que él mismo había heredado como único emperador que quedaba de aquel antiguo imperio, y conformarse con reinar en Constantinopla, la segunda Roma según los antiguos (Apoc 13:2).

Corpus Iuris Civilis. En el año 533 Justiniano escribió al recién nombrado papa Juan II, reafirmando la supremacía de la Sede Romana con la intención de recibir su aprobación para la fórmula religiosa de la constitución *Corpus Iuris Civilis*. Esa constitución iba a transformarse en el fundamento de la *Ley Canónica* de la Iglesia Católica en la Edad Media, así como de las leyes de los reinos europeos que gobernarían en comunión con la iglesia romana hasta la Revolución Francesa en el S. XVIII. En esa constitución se ve la inclusión de la iglesia y el papado en la legislación romana. El libro 16 fue dedicado a la fe católica, la que pasó a constituir la base de la ley romana.

Toda la recopilación de documentos legales del *Corpus Iuris Civilis* tiene como trasfondo la creencia en el cometido divino dado al imperio de poner orden en un mundo caótico. Se define la fórmula trinitaria y se establece la religión católica como la única religión del imperio, cuyas leyes canónicas son también estatales. Declaran fuera de ley al paganismo y a la herejía. Ley, Dios y religión (la católica) están unidas. Dicho de otra forma, las leyes seculares y las religiosas forman parte de un mismo código, consumando el matrimonio de la Iglesia Católica con el Estado que había comenzado con Constantino.

El *Corpus Iuris Civilis* incluye una carta del papa Juan II a Justiniano que introduce con las siguientes palabras: "Al más Ilustre y Misericordioso Hijo Justiniano, el Más Cristiano de los Emperadores". Justiniano fue, en efecto, el primer emperador teólogo. Los demás trataron de mediar en las confrontaciones teológicas, pero éste fue más allá y promovió conceptos teológicos.

Juan II argumenta en su carta que Pedro fundó la Sede de Roma y que, por consiguiente, "esta Sede es de hecho la cabeza de todas las iglesias, como los reglamentos de los Padres y los decretos de los Emperadores lo afirman, y las palabras de Su más reverente piedad [en referencia a Justiniano] lo

testifican". Lo alaba también por su ortodoxia y por su postura condenatoria hacia los herejes. Entonces cita el papa la carta de Justiniano a la que llama "edictum", fechada el 6 de Junio de 533. En ese edicto Justiniano da honra a la Sede Apostólica y al papa con títulos blasfemos: "Nos hemos comprometido a unir todos los sacerdotes del Este y sujetarlos a la *Sede de Su Santidad... Su Santidad... Tú eres ... la cabeza* de todas las Santas iglesias, por lo que nos comprometemos en toda forma a incrementar el honor y *autoridad* de vuestra Sede".

Dios sólo es santo (Apoc 15:4), y Cristo es la única cabeza de la iglesia (Ef 5:22-24), ya que todos los demás somos su cuerpo (Col 1:18; Ef 1:22-23). El es también quien tiene la "autoridad" suprema en su iglesia (Mat 28:18). Por otro lado, Justiniano usa la misma palabra del Apocalipsis para exaltar "la autoridad" de la sede romana del papa que antes había pertenecido al emperador. "Le dio su trono, y grande autoridad" (Apoc 13:2). Esa misma palabra, *autoridad*, iba a enunciar en referencia al papado el general Berthier 1260 años más tarde (1798), para declarar que quedaba abrogada.

La liberación de Roma. El edicto de Justiniano que establecía la *autoridad suprema* del papado no tenía fuerza de ley todavía porque el papa estaba sometido a un gobierno "hereje" que no la tendría en cuenta. Pero en el año 535 Justiniano encontró en la muerte de Amalasuenta, hija de Teodorico y "amiga" de la corte bizantina, un pretexto para iniciar su campaña contra los ostrogodos. En diciembre del año 536 Belisario, general de Justiniano, logró entrar en Roma prácticamente sin batalla, introduciéndose inadvertidamente por una puerta mientras los ostrogodos salían por otra. Cuando éstos quisieron darse cuenta, estaban afuera. Una vez dentro, las tropas inmensamente inferiores de Belisario se parapetaron en su interior.

Después que Belisario entró en Roma, los ostrogodos se prepararon para sitiar la ciudad con un gran ejército. Pero cayeron bajo la estrategia de Belisario quien mandó tomar con pocos hombres una ciudad desguarnecida de los ostrogodos donde estaban muchas esposas de los guerreros. Al ver que habían tomado cautivas sus familias, los ostrogodos dejaron el sitio de Roma en el año 538, decimados grandemente por una peste que se produjo al cortar los acueductos de la ciudad. Nunca más reinaron sobre Roma. El 1 de Julio de ese año aparece la primera mención de Justiniano como Señor de Italia, lo que prueba que a partir de ese momento consideraba vencidos a los ostrogodos. A partir de entonces, los ostrogodos dejaron de ser defensores para a ser invasores, en un declive sin retorno hasta su total aniquilación.

Aunque los ostrogodos saquearon tres veces Roma entre los años 546 y 554, bajo Totila, la única institución política que sobrevivió y no estuvo bajo control godo fue la papal. El papa Virgilio estaba para ese entonces de gira en Constantinopla. Y cuando la ciudad fue repoblada el Senado ya no la representaba más, sino una pequeña asamblea dominada por la figura del papa.

La Sanción Pragmática. Los ostrogodos habían puesto en el año 536 a Silverio como papa. Al año siguiente, el general Belisario, ya dentro de Roma, destituyó a Silverio y lo mandó al destierro. En su lugar nombró al papa Virgilio, aparentemente a fines de 537. Sin embargo, ni Justiniano ni el clero romano reconocieron de entrada a Virgilio por la manera irregular en la que fue nombrado. A pesar de ello, cuando Silverio murió en el año 538, Virgilio fue aceptado no solo por el emperador como papa, sino también por todos los romanos.

Independientemente de la dificultad que encuentran los historiadores para fechar tanto la muerte de Silverio como la ascensión de Virgilio, si en el 537 o en el 538, los registros de las actividades de Virgilio como papa, tanto dentro como fuera de Roma, comienzan en el año 538. Desde ese año nunca más el papado estuvo bajo dominio ostrogodo. El nombramiento y luego la aceptación de Virgilio como papa en el año 538 marca el fin de la ideología arriana en Roma, y lo pone como el representante real de la ley romana. Por primera vez desde la caída de Roma en el año 476 el papado quitaba su lealtad al reino godo y apoyaba activamente las políticas religiosas y militares del emperador. Ese papa hizo preparar la Sanción Pragmática (conocida como *Pragmatica Sanctio Pro Petitione Vigili*), que fue promulgada en el año 554, confirmando e incrementando el poder temporal del papado que ya había estado en operación desde el año 538.

A partir de la liberación de los ostrogodos por parte de Justiniano, comenzó el papado un proceso de independencia inclusive del emperador mismo. Esto fue facilitado por los Lombardos que ocuparon el bastión del emperador romano en Ravena, y por los musulmanes que quitaron al imperio bizantino todas sus propiedades en el sur. El engrandecimiento del papa sobre príncipes y reyes continuó desarrollándose hasta que en el S. XIII llegó a la cumbre del poder temporal bajo el papa Inocencio III, quien se consideró a sí mismo como Rey de Reyes. Pero en 1798, 1260 años después que el general Belisario desarraigara a los ostrogodos de Roma, el papado recibió en Roma mismo su golpe de gracia con el general Bertier. Desde entonces, como lo ha reconocido el papa Benedicto XVI, la Iglesia Católica quedó recluida a un gueto.

Leyes represivas. Después del año 538 Justiniano abolió la ley que garantizaba libertad de religión a los arrianos y los persiguió, destruyendo sus iglesias. También persiguió otros movimientos heréticos como los maniqueos, quitándoles sus propiedades y castigándolos con la pena de muerte. Lo mismo hizo con los samaritanos masacrándolos sin piedad. Incrementó igualmente las leyes contra los judíos requiriendo que sus sinagogas fuesen confiscadas y dadas a los católicos.

El paganismo recibió el peor tratamiento de parte de Justiniano. De 527 a 529, los paganos que se negasen a bautizar perderían sus propiedades, serían abandonados a la penuria, y castigados hasta que se convirtiesen al cristianismo. Este método militar para ganar conversos iba a ser el método evangelístico más efectivo que iba a emplear el papado a lo largo de los siglos para convertir a los paganos del resto de Europa y del mundo. Los que eran cristianos pero continuaban practicando ritos paganos recibirían la pena capital. Cerró la escuela filosófica de Atenas y quemó libros paganos. Ningún otro emperador desde que el cristianismo católico fue reconocido como la religión oficial del imperio persiguió tan cruelmente a los paganos.

Ya los arrianos del S. V que invadieron Roma habían perseguido a los paganos que buscaban protección en las iglesias cristianas porque los invasores arrianos respetaban, en general, a los cristianos. Esto prueba que los juicios representados por las primeras cuatro trompetas del Apocalipsis iban a caer contra un imperio fundado y permeado por la religión pagana, no aún, en primera instancia, contra un cristianismo apóstata. Y aunque el sistema imperial pagano terminó en el S. V con la caída de Roma, el paganismo puro no llegaría a su fin antes del S. VI.

El emperador Justiniano extinguió el último pábulo de vitalidad que había tenido el paganismo en Italia. Esto, a pesar de que algunas pequeñas representaciones de paganismo subsistieron, pero sin fuerza para restablecerse y expandirse. Desde allí en adelante, el papado romano iniciaría sus cruzadas misioneras con la misma metodología, exterminando a todos los que se negasen abandonar el paganismo vigente en los reinos germánicos que conquistarían para su religión. Carlomagno decapitó a 4.500 paganos que se negaron a bautizarse en la Iglesia Católica. Hasta en el nuevo mundo establecieron un tribunal equivalente al Santo Oficio de la Inquisición, pero exclusivamente para indígenas paganos, al que llamaron Extirpación de Idolatrías.

V. El Sacro Imperio Romano de Carlomagno

Los historiadores se dividen a la hora de determinar cuándo comenzó el sacro imperio romano. En el S. XIX y algunos en la actualidad consideraron y consideran que comenzó con la coronación de Carlomagno como emperador por el papa León III, en la navidad del año 800 en la Basílica de San Pedro. Otros historiadores modernos lo inician con la coronación de Otto I por el papa Juan XII en el año 962. Siendo que el imperio que fundó Carlomagno duró poco, algunos han preferido llamarlo Imperio Carolingio, y al de Otto I Sacro Imperio Romano Germánico. Pero ambos asumieron el título de *Imperator Augustus Romanum* (o, en el caso de Otto III), *Romanorum*.

El siguiente es una pintura al fresco de Rafael en el S. XVI, que evoca la coronación de Carlomagno por el papa como *Imperatur Romanum*.



¿Qué virtudes reveló Carlomagno para que muchos lo considerasen como el verdadero fundador del Sacro Imperio Romano? Fue coronado en Roma como emperador del antiguo imperio romano que, por aceptar la supremacía papal y estar identificado tan directamente a la autoridad del papado, se lo denominaría "sacro". Mientras que Pepino el Breve fue el primer rey franco que fue coronado por un obispo católico (Bonifacio), a instancias del papa Zacarías, Carlomagno lo fue por el mismo papa. Ambos reyes defendieron al papado de los Lombardos que estaban invadiendo Italia. De allí en adelante, los papas iban a reinar estableciendo y deponiendo reyes durante el resto de la Edad Media, creando toda suerte de intrigas y reyertas reales entre los diferentes reyes europeos para primar sobre ellos (Dan 8:23-25).

Por otro lado, Otto I buscó refundar el nuevo imperio un siglo más tarde, bajo la misma orientación imperial de Carlomagno. El propósito era recuperar y mantener la unidad y hegemonía de Roma sobre todo occidente, y desplazar por completo al emperador romano oriental. Un imperio tal necesitaba el papado para poder sobrevivir ante los Lombardos que invadían Italia por el norte, y los musulmanes que la invadían por el sur.

Carlomagno inició una política de expansión territorial para intentar restaurar el antiguo Imperio romano de occidente, lo que lo llevó a enfrentarse a bizantinos, musulmanes y germanos. Extendió su Imperio por Francia, Italia, Alemania y hasta parte de España (Cataluña). El papa Adriano I le pidió auxilio contra los Lombardos y en compensación lo limpió de los cargos de adulterio y perjurio, jurando su inocencia, y lo coronó emperador. Los lombardos limpiaron el norte de la presencia bizantina, y

Carlomagno extendió los dominios pontificios cuando más tarde venció a los lombardos. Estos terminaron haciéndose católicos.

Carlomagno siguió la línea de Clodoveo en el uso de la ley canónica para juzgar los aspectos eclesiásticos, y de Pepín el Breve en permitir que se consultase a Roma antes que a los sínodos franceses sobre asuntos religiosos. Se usó el Antiguo Testamento en forma alegórica para declarar que los francos fueron fundados por Dios como pueblo suyo como lo había sido antiguamente el pueblo de Israel, libre de herejía. Su imperio se volvió, como resultado, teocrático. Sus reformas religiosas se centraron en las oraciones intercesoras. La misa se transformó en un sacrificio que se ofrecía como un don a Dios para asegurar la salvación del alma, vencer con el ejército, mantener la estabilidad del reino, prevenir la enfermedad, la infertilidad, el fracaso en la cosecha y toda suerte de males.

Carlomagno inició campañas militares para convertir los paganos germanos, y decapitó a miles que se negaron a bautizar en la Iglesia Católica. Los monasterios que se habían enriquecido enormemente en los siglos anteriores bajo los reyes francos, se multiplicaron más aún porque servían como complemento a la colonización militar y dominio cultural. Ayudó a desarrollar la teoría jerárquica medieval que afirma que toda autoridad proviene de Dios a través de la Iglesia Católica. Con su coronación estableció el principio de que para ser emperador había que ser coronado por el papa, como un don o concesión que más tarde se iba a implementar como otorgado por el papado.

Gran admirador de la obra *La Ciudad de Dios* de Agustín, Carlomagno se propuso hacer de su imperio católico, la Ciudad de Dios sobre la tierra. Con él los obispos reclamaron supremacía sobre las autoridades seculares. Según argumentaban, la dignidad episcopal es más grande que la real porque los obispos consagran reyes, pero los reyes no consagran obispos. Por eso se les concedió inmunidad frente a los señores feudales.

¿Qué con respecto al papado? ¿Aceptaba tantos honores? Los papas osaron atribuirse títulos blasfemos increíbles durante los reyes protectores de Francia. Algunos papas como Gregorio Magno se transformaron de a momentos en generales que pagaban las tropas, negociaban la paz, organizaban operaciones militares y comerciales, etc. Fue el papa Gregorio Magno quien introdujo el estilo de contar leyendas sobre el purgatorio, el infierno, como medio de mantener amedrentadas las masas ignorantes, en sujeción a la Iglesia.

El papa Esteban II tuvo más tarde el atrevimiento de pretender que el mismo Pedro le había traído un documento encuadernado en oro, dirigido a Pepino el Breve, en donde le pedía que defendiera los estados pontificios de los Lombardos, garantizándole la victoria. En ese documento el papa se declara *Vicario del Hijo de Dios*, un título por excelencia blasfemo, que llenaría el resto de la Edad Media de sangre por su invocación de quienes quisieron defender siempre la supremacía del papado sobre los príncipes y reyes europeos.

En compensación por guerrear contra los Lombardos, Pepino el Breve recibió la autorización papal para iniciar una nueva dinastía entre los francos. Tal osadía tuvo ese papa que hasta prometió a Pepino vida eterna y grandes propiedades en el cielo si obedecía los ruegos del pontífice, de Pedro y de la Madre de Dios, para ir a pelear con los lombardos. Todo eso iba a recibir si rescataba la Santa Sede de los que la asediaban. Algunos autores modernos se asombran al ver hasta qué niveles de blasfemia podía llegar el papado en esa época tan temprana del Medioevo al reclamar ser el dispensador de la prosperidad temporal y de la salvación eterna.

En cuanto a las tres Romas. Roma seguía siendo la capital del imperio ya que Constantino fundó Constantinopla como una "segunda Roma". Sin embargo, cuando se estableció el Sacro Imperio Romano, algunos denominaron la Roma de los papas también como "segunda Roma" porque se trató, en realidad, de un nuevo imperio católico-romano. Más tarde, cuando los musulmanes tomaron Constantinopla a mediados del segundo milenio cristiano, la religión ortodoxa adoptó la Moscú de los zares como la tercera Roma. Tales nominaciones tenían que ver con la creencia de que alguna ciudad en el mundo debía considerarse sucesora del imperio Romano. Pero la historia no favoreció a los ortodoxos porque los musulmanes acabaron con su capital en 1453, y al comenzar el S. XX el comunismo ateo ahogó casi por completo sus sueños imperiales y universales en la tercera Roma.



Con la caída de los emperadores romanos la primera Roma pudo sobrevivir bajo el principado de sus obispos. Con el apoyo que le otorgó el reino franco, su imperio renovado terminó denominándose Sacro Imperio Romano. Esa sucesión imperial papal recibió un golpe mortal en la Revolución Francesa al concluir el S. XVIII, que produjo un terremoto político que se extendió a toda Europa. Su blanco fue la eliminación del rey y del papa lo que, en esencia, significaba terminar con la idea del Sacro Imperio Romano.

A través de Hitler en el S. XX, y luego mediante Charles de Gaulle y Adenauer, ambos católicos, se intentó recuperar esa herencia imperial presuntamente cristiana en Europa. Su ideario es el mismo. Tiene que ver con tratar de imponer orden y armonía en medio del caos del mundo. Pero la intervención de dos países protestantes en la 2da. Guerra Mundial, Inglaterra y Estados Unidos, lo impidió. La democracia fue salvada, y los principios de separación Iglesia-Estado que se introdujeron con la Revolución Norteamericana y la Secular Atea se restablecieron.

Conclusión

La contribución de Jean Carlos Zukowski a la comprensión histórica de las relaciones iglesia-estado desde Constantino hasta Carlomagno es considerable. Mucho de lo que él escribió no está aquí, ni tampoco mucho de lo que escribimos aquí está en su tesis. Dado nuestro interés en resumir y destacar ciertos eventos que nos parecieran relevantes para la profecía, hemos dividido y subdividido este material con títulos y subtítulos diferentes. Además, nuestro interés histórico no siempre coincidió con los objetivos de su disertación.

Cuando algunos hechos históricos no nos parecían suficientemente claros, los ampliamos con material de mis libros y con investigaciones adicionales en libros que poseo y en documentos que están disponibles en internet. También hemos agregado ciertas reflexiones prácticas que podrán ser útiles para

percibir cómo la historia se repite (no la profecía apocalíptica que no tiene doble cumplimiento, sino la historia). Lo que escribió Heinz Shaidinger entra también dentro de lo que se puede considerar crecimiento en la comprensión histórica medieval. Sin ese conocimiento histórico es imposible trazar la historia profética enmarcada aún con fechas precisas. El análisis simple y directo de la comprensión de nuestros pioneros y de E. de White al "continuo" y a la "abominación desoladora" o "que causa horror", que preparó Frank Hardy, fue también de gran ayuda cuando se tocó ese tema.

Los puntos en desacuerdo que hemos tenido con Jean Carlos y Heinz han sido mínimos, y en algún que otro caso ni los expusimos. Simplemente hicimos notar las dificultades que tienen los historiadores en ponerse de acuerdo en esos puntos. Un material mucho más vasto desde la perspectiva profética e histórica se encuentra en mi dos libros *The Seals and the Trumpets*, y *The Mystery of the Apocalyptic Trumpets Unraveled*. Pero dejemos las formas y vayamos al contenido.

Todas las profecías apocalípticas referentes al papel de Roma y la Iglesia, aún las que enmarcan períodos de tiempo en relación con el dominio papal en la segunda fase del poder romano, se han cumplido con admirable precisión a lo largo de la historia. El levantamiento gradual del papado hasta lograr conformar un Sacro Imperio Romano bajo la unión de dos coronas, la de los reyes y la de los papas, se terminó con el golpe mortal que recibieron la monarquía y el papado en la Revolución Francesa. Desde entonces hubo intentos papales para recobrar su hegemonía en Europa, y de allí en el mundo. Pero ni mediante la primera guerra mundial con el Káiser de Alemania ni con Hitler en la segunda guerra mundial pudo restablecerse ese imperio político-religioso romano. Los sueños posteriores a la Segunda Guerra Mundial de restablecer el Sacro Imperio Romano terminaron esfumándose.

Sin embargo, el Sacro Imperio Romano volverá a establecerse antes de la venida del Señor. ¿Cuál será el nombre que se le dará? No lo sabemos aún. A lo largo de la historia le fueron dando diferentes nombres afines a su objetivo. Intentos de restablecer un imperio equivalente pero más vastos continúan a nivel global, con dos instituciones que se han establecido: Las Naciones Unidas y Las Religiones Unidas. Pero el papado romano no está conforme con esa entidad. Está trabajando con el Concilio Mundial de Iglesias para lograr una unión basada en puntos comunes cuyo centro esté en Roma. Hace llamados al establecimiento ya no tan sólo de un imperio europeo, sino de un orden global con *una autoridad política y económica mundial*.

La historia profética nos muestra que el imperio romano en sus dos fases, pagana y católica, se ganó los juicios de Dios que lo debilitaron y le impidieron lograr un dominio absoluto (Apoc 8-9). Luego, en la revolución atea que se produjo en la tribu que le había sido más fiel a lo largo de los siglos, le quitaron su poder y autoridad para destruir y reinar sobre el mundo. Pero la historia horrenda de esos períodos de predominio romano, así como de los juicios de Dios anticipados con clarines de guerra, está siendo desoída en la actualidad (véase Apoc 9:20-21).

Las naciones y las religiones se están confederando otra vez, sin importarles los sueños papales de recobrar mediante esa unión, la supremacía que había perdido. Y por negarse a ver en la historia esos juicios divinos contra el imperio intolerante y agresor de Roma, quedarán atrapados en la red del "príncipe de este mundo", el que inspira y promueve tales imperios mundiales (Jn 14:30). Como resultado todos los gobiernos del mundo recibirán la séptima y última trompeta del Apocalipsis. Esta vez el ejército será el del Señor, y el castigo será global y definitivo (Apoc 19:11-21).

Cuando esa gran confederación apóstata que conformará la Gran Babilonia de los últimos días se complete, se cumplirá entonces la parte final que predijo el apóstol Pablo con respecto al anticristo romano. El Señor lo "destruirá con el resplandor de su venida" (2 Tes 2:8-12). También Daniel advirtió: "Se levantará contra el Príncipe de los príncipes" [Cristo Jesús, en forma blasfema procurando ocupar su lugar: 2 Tes 2:4-5], pero será quebrantado, aunque no por mano humana" (Dan 8:25). "Y llegará a su fin, y no tendrá quien le ayude" (Dan 11:45). "Se sentará el Juez, y le quitarán su dominio para que sea destruido y arruinado hasta el fin, y el reino, y el dominio y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, será dado al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno y todos los dominios le servirán y obedecerán (Dan 7:26-27).